

Siempre en la misa

que se celebra en la Catedral de Santiago, queriendo pregar
el culto de la devoción de la Virgen, dice el sacerdote: «Vosotros
sabréis que yo os diré hoy y le diré a O-

ro: «Yo os diré hoy contra quien ha
hecho esto y que se ha hecho, ni contra
nada más que contra mi honor y
contra los demás sacerdotes.

Yo os diré hoy contra los corazones Chilotes
que no quieren escuchar las palabras de las
Cátedras de las Universidades
y de los Capítulos de las Iglesias; para que
sean escuchadas las lenguas de los Catedráticos.

Yo os diré hoy contra todo suero que se ha
dejado en el suelo de Chile, y contra el Pisco
que se ha dejado en Chile. Que esas personas que
se han quedado en Chile son hoy en día mu-

chos y que ya no tienen hogar, ni tienen casa,
ni tienen trabajo, ni tienen alimento, ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen

ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen

ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen

ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen

ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen
ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen ni tienen

SERMON

(18)

Del Padre Ioan de Pineda de la
Compañia de IESVS.

el primer dia del Octauario votivo a la Inmaculada Cō-
cepcion de la Santissima VIRGEN Madre de
DIOS, Señora nuestra.

Que la insigne Cofradia de Santa
Cruz en Ierusalen de los Naza-
renos, celebró en la Yglesia
de San Antonio Abad,
en Seuilla a los 26.
de Abril de
1615.



DIRIGIDO A LA DVQVESAS DE ALCALA.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO;
EN SEVILLA,

Por Alonso Rodriguez Gamarra.

R. 9336

И О М Я З

Слово о полку Игореве
Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве
Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве
Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве

Слово о полку Игореве

A la Duquesa de Alcala.

Excelentissima Señora.

VIENDON VES

tra Cofradia de la Santa

Cruz en Jerusalé có prudéte, y deuoto
acuerdo, hermanado la deuoció, y fies-
ta propria suya , y del tiépo có la de la
Limpia Concepcion de la Madre de

Dios(q tambien en este tiépo por particular Prouidencia, y
ordenació del Cielo tāto se à auiuado, y crecido en esta ciu-
dad) y celebradola con vn Octauario de solemnissimas Mis-
as, Sermones, Musicas, y otras publicas alegrias con increy-
ble, y vniuersal aplauso, y frequécia del pueblo; para q de to-
das partes quedasse calificada la fiesta, nos hallamos obliga-
dos a dedicar a V. Excelécia las primicias della: no solo por q
entre las demas raras curiosidades, de q las paredes, y rinco-
nes de las insignes casas de V. Excelécia estā llenas, y enrique-
cidas, la mas preciosa, y publica es la insignie d la Santa Cruz
en Ierusalen, q se vee sobre la portada, y en tal proporció, y
distancia de la otra comun estació de la ciudad, q es la Cruz
de la Calçada, que se dice es la misma que vuo desde casa de
Pilato, donde al Redemptor del mundo cargaron en sus om-
bros el arbol de nuestra salud(propria insignia dsta Santa Co-
fradia) hasta donde se enarbóló en el Monte Caluario ; con

A 2

que



que cada dia de nuevo se cria, y crece la deuoción del pueblo, con particular veneració a las paredes de casa de V. Excelencia; engrandeciendole esta sagrada insignia mas que las armas de su antiquissima, y Excellentissima sangre: pero au tambien por la particular, y conocida piedad, y deuocion có que V. Excelencia fauorece, y hóra no solo esta santa celebridad de la Inmaculada Concepcion, sino a sus deuotos, y q procura su mayor culto, y aumento. En el qual à tenido el primer lugar, el primer Sermon del Padre Ioan de Pineda de la Compañia de Iesus, que con su doctrina, y letras dio el principio q podiamos desear; y cófio podra dar a V. Excelencia la satisfacion, y gusto que V. Excelencia deseare. Nuestro Señor la Excellentissima persona, y casa de V. Excelencia guarde largos, y felices años, &c.

Tomás Pérez.

Aprobacion.

EL Sermon, que el Padre Ioan de Pineda de nuestra Compañia predicó en la insigne fiesta, que la Cofradia de la Santa Cruz en Ierusalen celebró a la Inmaculada Concepcion de la santissima Virgen, y Señora nuestra, è visto por comission del señor Provvisor: y por su erudicion, grauedad, sana, y prouechosa doctrina me parece muy digno de que se imprimia para mayor gloria de Dios nuestro Señor, honra de su santissima Madre, edificacion, y consuelo del pueblo Christiano. En nuestro Colegio de San Ermenegildo de Scuilla 20. de Mayo 1615.

Martin de Roa.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. i.



N'este dia, y aora consagrados a la deuotissima celebridad, santa, y liberal confessio de la Concepcion Inmaculada de la siempre Virgen Madre de Dios Reyna nuestra, tenemos en el sagrado Euangilio del cap. i. de S. Mateo, vna cuenta de tres catorzenas de Capitanes, Gouernadores, Reyes del pueblo

Matth.
1.17.

de Dios: cuyo remate, y suma es; De la que nacio Iesus, Salvador, vngido Rey, y Sacerdote. Gran Señora, gran Reyna, gran Santa, de la que nacio vn gran Salvador, gran Rey, gran Sacerdote: de quien por singular gracia, siendo Madre, heredo la gracia; heredando de su padre Adan la naturaleza sola sin la culpa. Mas porque para entrar mejor en el derecho de nuestra solenidad, y deuocion, importara assentar primero el hecho, y declarar el caso, y estado, en que oy nos hallamos: digo, q pantece ser el mismo, que passó en el nacimientro del S. niño Baptista. Cuya historia, si bien es sabida, me doy a entender, que algunas de sus circunstancias, que hazen a nuestro caso, son menos aduertidas, y menos estimadas, por ser cosas mudas, q hazen poco ruydo. Aquel hablar se por señas co un mudo, preguntarse, y responderse mas con obras, que co palabras. Los padres del niño dos santissimos viejos: Y sabel Santa, y deuotissima muger: Zacarias santo, y venerable Sacerdote. Auia quedado mudo dende aquella vision del Angel, por mas de nueue meses, hasta el nacimiento del hijo, y tiempo de circuncidarle, y ponerle juntamente nombre. La casa llena de pacientes, conocidos, amigos, vezinos, y de mil parientes, que todos davan, principalmente a la parida, que sola era la que podia recibir visitas. Si bien el viejo presente a todo, respondia con la bieuza, y alegria de los ojos, y del rostro, que todo brotau gozo, y resplandores del fuego del Espiritu Santo, de que estaua lleno. Pues, y como le an de llamar

Sermon del Padre Iuan de Pineda

mar al niñó? claro está, q Zacarias , como su padre , hijotau
desseado , y de padres , que no tienen esperança de otro . Salta
de allà la santa parida , y dize vn no redondo : *Nequaquam, sed
vocabitur Ioannes*: Ni por pensamiento Zacarias , ni otro nom-
bre , q Iuan , q es gracia . Señora , dezislo de veras ? mirad bien
pues auemos de salir de casa a buscar nombre prestado para
vuestro hijo ? escojamoslo entre los del linage: *Quia nemo est
in cognatione tua , qui vocetur hoc nomine*. Quiē de los vuestros se-
llamò Gracia ? *Nequaquam, sed vocabitur Ioannes*. Señores no se-
cansen , q mi hijo de mis entrañas se á de llamar Gracia . Con-
fusos , y admirados todos de la estrañeza de la resolucion , en
que dava la parida . A , si el Sacerdote , y señor de casa no estu-
niera mudo ; con vna palabra suya estuuiera todo acabado
mandara el , y no su muger . Hablemosle por señas , quiçà no
entenderà , o le entenderemos . Hazenle señas , señalale al ni-
ñó . Y como Zacarias tenia el mismo auiso interior del Espi-
ritu Santo , responde por señas , que si , señalando al hijo , y a la
madre . Los q le preguntauan , o no se querian dar por enten-
didos , o no eran los mejores entēdedores del mudo . A vnos
parecia que dezia , lo que su muger : a otros , q se gouernauan
mas por el uso , y por leyes d parentesco , y abolēgos , parecia
q no era possible , que saliesse fuera del linage . Zacarias , que
echauia de ver la confusion con q estauan , y no podia hablar
buclue a pedir de la manera possible , recaudo para escriuir
y el librillo suyo de memoria . Escriue ; y todos sobre el a mi-
rar lo que escriue : *Ioannes est nomen eius* . Gracia es su nombre
Miranse vnos a otros , y admiranse , no ay aqui mas q hablar
Desatale Dios la lēguia a el Sacerdote , y entona , el *Benedictus*
en voz alta : Bendito el Señor Dios de Israel , q á visitado a su
pueblo con vna tan copiosa redēcion . A nuestro caso aora
Tratamos de la Concepció de la Madre de Dios . La piedad
y devoción , q es vna santa vieja , muy anciana , y muy antigua
en la Yglesia de Dios , dēde la primitiuā Yglesia de los Aposto-
les , hasta la nuestra ultima ; y llamauase esta santa vieja , Elisa-
beth , que quiere dezir , Dios de hartura , o Dios de descanso .
Y co-

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señora. 294

Y como que esta santa deuucion da alegría, satisfació, y descanso al alma , con la consideracion de la abundancia de tan copiosa gracia , que la diuina bondad comunicó a su Madre! Parece pues, q la deuucion es la que concibio, y sacó a luz esta fiesta, y quierela, como q la pariera:y dize, q el nōbre desta Concepció es Gracia. No falta quiē argumēte, replique, y cōtradiga: *Quia nemo est in cognitione tua, qui vocetur hoc nomine: quo ay hijo de Adan por via de varō, q sea concebido cō gracia, ni se llame Gracia en todo el linage humano. Nemo, nemo in cognitione tua.* Y la santa vieja Deuoció inspirada de Dios, firme, y cōstāte, Gracia es, y Gracia à deser, y Gracia es su nōbre. No, sino como su padre; llamese culpa, o pecado, *Nequa-* *ui.* O si el Señor de casa, Sacerdote, y Pontifice sumo habla-
ra, y no estuuiera mudo, declarara, definiera, determinara, y nos sacara de dudas, y opiniones. Pero ya q no por palabras claras, alomenos entendamos con el por señas. Ya nos las hace, y à hecho tantas, y tales , que a buen entendededor basta-
ran. Buena seña es auer concedido indulgencias, y premios espirituales del tesoro de la Yglesia, y sangre de Iesu Christo,
a quien celebrare la santidad, y limpieza de la Concepció sin pecado, de la santissima Virgen, en las entrañas de su madre Santa Ana (que desta, y no de no sé que otra espiritual Con-
cepcion, que vos porventura imaginays, hablan los sagrados Canones de los Pontifices, el sagrado Concilio de Trento, y el entendimēto de la Yglesia.) Buena seña auer hecho oficio Eclesiastico , y Missa en la vniuersal Yglesia desta solēnidad.
Auer instituydo, y aprobado la Sede Apostolica Religió, o Religiones cō esta aduocació, y nōbre de la Cōcepció, en ser-
vicio, y honra de la Madre de Dios. Seña viua, y harto signifi-
cante auer llamado los Pótifices Concepció Inmaculada, ma-
rauillosa, o milagrosa; y su solēnidad, santa, deuota, pia, loa-
ble. Quien por estas señas no entiende, aunq es verdad, q pue-
de no darse por entiendo, pero tambien no le daran a el tal por el mas agudo, y prestro entendededor del mundo. Mas, toma
el Sacerdote su libro de memoria, remitiendose a lo escrito

C. Cum
præ ex-
celsa. C.
Graue ni-
mis de Re-
lig. et V.
ss.
Trid. ses.
s.

Sermon del Padre Juan de Pineda

en sus Extrauagātes, Concilios, y Doctores. Para no hablar
claro, que mas á de hacer, o q mas señas á de dar? Confio, que
està muy cerca de que el Espiritu del cielo, que hasta ora le
tenido atada la lengua, se la suelte, y abra la boca, con que canta
tone vn alegriſſimo, y felicissimo *Benedictus*, para toda la Ygle
ſia, poniendo silencio, a quien con el no lo cantare; Bendito
sea el Señor Dios de Israel, y esposo de su Yglesia, que nos vi
ſitò, haciendose hermano nuestro, y vna milagrosa Redēció
en su Madre, preseruandola de todo pecado. Este es el presen
te caso, y estado. Y el nuestro necessitado de la gracia, para sa
ber hablar. Dignaos Reyna, y Señora mia, de que os sepa yo
alabar; y aora todos, con la oracion del *Aue Maria*.

§. I.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

Matth. i.

Alabado sea el santissimo Sacramento, y la Inmaculada
Concepcion de la Virgen nuestra Señora sin mancha
de pecado original. En verdad señores, que me alegrara po
der tomar por tema del sermon estas palabras, y solas las ala
banças desta primera, y soberana limpieza de la Virgen. Por
que el traer razones, congtuencias, conjecturas para probar
la, a quien tantas sabe, y à oydo, y tan puestas en buena razó,
parece demasia: el persuadirlo, a quien tan persuadido lo tie
ne, que primero le sacarán los ojos de la cara, que esta ver
dad del coraçon, será escusado: declararla, a quien tan bien la
tiene entendida, no viene a cuento: alegar por su parte di
chos, clausulas, figuras, apuntamientos de ambos Testamen
tos, y sagrados libros, dende el primero, que escriuio Moy
sen, hasta el vltimo, que es la Profecia del Euangelista San
Juan, si bien se puede muy bien hacer, y largamente cumplir
es cosa larga. Hacer publicacion de testigos en abono de esta
verdad, no solo modernos, sino de los ancianos, y que tienen
edad mas de mil y quinientos años. A postoles, digo, y pri
meros Obispos, y Doctores, siguiendo las centurias, y edades
de la

de la Yglesia Christiana , dende la primitiva, hasta la nuestra presente, será hazer el negocio pleyto, contencion, y voces, siendo de deuucion, paz, y consuelo. Pero el alabar la limpieza de la siempre Virgen Madre de Dios, siempre es a propósito, pues lo es alabar a Dios, abonando los tesoros de su santidad, con que enriquece a sus criaturas: acreditare la limpieza de su Hijo; Hijo de Madre, y Madre de Hijo; predicar la eficacia de la sangre de Dios , que saca manchas de almas, en que han caydo, y no las dexa caer donde ella cae; alegrarnos cō tal honra de vna hija de Adā, y tal gloria de la Yglesia Christiana, y con tal argumento, y muestra de la gloria de Dios. Pues las alabanzas, que nunca alcançan, nunca sobran, ni bastan. Que es lo de Iesus hijo de Sirac ; *Benedicentes Dominum, exaltate illum, quantum potestis, maior est enim omni laude.* Pero procuraremos acudir a todo, de la manera possible, haciendo vna cierta cuenta juntamente con Isaias, gran Profeta, y gran deuoto de aquella Virgen escōdida, que de la que oy la Yglesia descubre, y celebra lo mas escondido de sus misterios, q̄ es la pureza de su primera Concepcion; y a quien por gran fauor le concedieró, que la pudiesse ver, y contemplar mas de cerca, que otros Profetas: *Et accessi(dize el) ad prophetissam.* La cuenta, o la cifra es en el capit. 10. *Consummatio abbreviata inundabit iustitiam:* que á de hazer Dios vna cifra , vna abbreviatura, vna suma de cuenta , la qual aya de salir de madre , y causar auenidas de santidad , con innumerables cuentos de bienes. Cifra milagrosamente estendida; abbreviatura derramada; suma de tantos cuentos, quien jamas la vio? Aūque no es muy dificultosa de entender, no solo por entenderla de Christo Iesus, Augustino, Cypriano, Tertuliano; mas el Apostol, que hablando en el mismo lenguage, dixo; *Proposuit instaurare omnia in Christo:* que determinó el Eterno Padre cifrar , y abbreviar todas las cosas, oficios, dignidades en Christo, y como les Hieronimo, y Tertuliano, y responde al original Griego, *Recapitulare omnia in Christo,* recapitularlo todo, poniéndolo en cabeza de su hijo ; que por otras cabeças andauan los oficios, y

Eccl. 43.

33.

Isai. 8.3

Eph. 1.

Sermon del Padre Juan de Pineda

Greg. li. dignidades sin honra, sin lustre; *instaurare*, como dixo Gregorio,
1. Mor. repararlos, y enluzirlos, que estauan todos mal parados,
c. 19. C. y maltratados: o como en otro lugar leyó Tertuliano, *Rerum
Teodor.* *procare omnia in Christo*, que se correspōdiessen todas las cosas
Tert. li. *5 in Mar* cō Christo, y Christo con todas. El como suma, cabeza, y per-
cion c. 17 fecció de todas: y todas con el, como sus figuras, participa-
cion, hechuras, representaciones, mirádole todas, y respe-
tandole, como en quien estan cifradas con mejor ser. Haga-
se pues la cuenta, sumando en Christo los numeros, y parti-
das de las tres catorzenas, q̄ el Euāgeliō tiene, y de otros nu-
meros de personas, dignidades, y oficios fuera del. Moisē, Io-
sue, Sanson, Gedeon, Dauid, y otros, que defendieron al pue-
blo de Dios, y guerrearon sus peleas, que montan? Saluador
abreuiense todos en el Hijo de Dios: y pongase aí al pie de la
Tertu. l. cuenta, *Iesus*. Perfeto Saluador, *Consummatio abbreviata*. Tan-
de Mo- tos Reyes, Dauid, Salomon, Roboam, Iosias, Ezequias, y los
nog c. 5. demás, que montan? Rey vngido. Pues poned junto a *Iesus*,
Christus, que sea vngido Rey. Y van dos oficios, y dignidades.
Sacerdotes dende Adan, Abel, Noe, Melchisedech, Abraham,
en la naturaleza: Aaron, y los demás en la ley, que montan:
Sacerdote. Pongase aí donde està *Christus*, vngido Rey, tam-
bién vngido Sacerdote; *Iesus*, qui dicitur *Christus*. Hecha està
la cuenta, *consummatio abbreviata*. A la prueua, si està bien he-
cha, en q̄ se verá? en aquello *inundabit iustitiam*, en q̄ sale de ma-
dre con auenidas de santidad: en que sale fuera del curso or-
dinario, y de la corriēte comun por donde camina Dios con
los demás hijos de Adan. Y cō quiē haze essa particularidad,
y extraordinaria auenida de gracia, saliendo de madre? con su
Madre, *de qua natus est*, haciendo, y queriendo, que sola ella
fuera de la comun ley, y corriente de todos los hijos de Adā,
sea concebida sin el pecado de Adan. Y si esta prueua nos sale
bien, quedarí bien hecha la cuenta, y suma de perfeto Salua-
dor, poderoso Rey, eterno Sacerdote, *Iesus*, qui vocatur *Chris-
tus*; Descifrandose la cifra, y estendiendose la abreviatura cō
extraordinarias auenidas de gracia.

§. II:

§. I I.

L O primero a la fortaleza , felicidad, y triunfo de vn pér-
feto Saluador pertenece de tal manera despojar al injus-
totirano, y dar libertad a sus captiuos , que a vnos rescate dí
captiuorio, en que miserablemente seruiā; y otros por su va-
lor, y saluaciō, nūca ayā sido captiuos, sino gozado de perpe-
tua, y bienauēturada libertad: vnos aya sacado del miserable
estado del pecado; y otros por su valor, y redencion, nūca le
ayan tenido. A Ioseph en su lengua Egipciana le puso Faraō
aquej glorioso, y misterioso nombre de Saluador del mundo. Gen. 41.
Porque meritos? por auer cō su inteligencia, y buē gouierno
proueydo de pan, y sustēto toda la tierra en tiēpo de aquella
general esterilidad, y hābre. Pregūto, en esta vniuersal mife-
ria, y aprieto fuerō todos yguales? claro es, q̄ no: porq vnos, y
muchos moririan de hābre, miserables, cuytados, y de lexas
tierras, a quiē ni alcāçauā las fuerças, ni la posibilidad, ni la
bolsa, ni la inteligencia, ni diligēcia para yr a Egypto, y apro-
uecharse del remedio, y prouidencia de Ioseph. Otros , que
tambien sintieron la hambre, acudian a tiempo: remediaua
Ioseph la necessidad presente boluijan a hambrecar, y boluiā
por mas; y al fin salian con las vidas. Otros por la industria, y
prouidencia del mismo Saluador, no supieron que cosa fues-
se hambre, ni padecieron necesidad, viuiendo en vna seguris-
sima possession , y abūdācia felicissima de todos los bienes.
Quien? el mismo Ioseph, el Rey, la Reyna, la casa Real, la gē-
te Sacerdotal, a quien se les dava racion, y sustento de las ter-
cias Reales. Llamanle a Ioseph , Saluador del mundo, resca-
tador de vidas, Redemptor del Rey, de la casa Real, de los Sa-
cerdotes, que nunca sintieron hambre; de los que auiendo la
padecido, salieron della por merced de Iosehp; y tambien en
su manera , de los que miserablemente murieron della ; que
si acudieran a Ioseph , fueran remediatos , pues para todos
tenia: y quedó por ellos, y no por voluntad, o cortedad de el
Saluador. Hābre vniuersal de los hijos de Adan, nacidos, y
criados en vna tierra esteril , que de su cosecha no lleva sino

Sermon del Padre Juan de Pineda

espinas, y carducales; por el pecado de su padre, desterrados y
y entredichos de la otra tierra, fauorecida del Cielo, fertil
abundante, deleytosa: depositó el soberano Señor el reme-
dio, salud, y vida en vn Saluador del mundo, rescatador de al-
mas, Redemptor de vidas, libertador de pecados. Peronoto
dos yguales en gezar de su saluacion, y remedio. Ay quien
muera de hambre, por su desgracia, y no por falta del Salua-
dor: ay quien auiendo padecido, sale della, y viue por mer-
ced, y gracia del Saluador: y ay finalmente, quien nunca la si-
tuio, ni vn instante, auiendo viuido siempre en vna felicissi-
ma abundancia de gracia, hartura, y colmo de santidad, po-
sessiō, y seguridad de salud, y vida, q̄ es la Madre desse misme
Saluador: *De qua natus est Iesus.* No me aueys de quitar a la glo-
ria, y excelēcia de mi Saluador todos estos modos de dar sa-
lud, y vida, y de exercitar su oficio, y virtud infinita de Redē-
ptor; ni a la Yglesia le aueys de quitar toda esta variedad, y di-
ferencias de tener diuina gracia, cō q̄ se hermosea, y enrique-
ce, ni neguēys esta soberana hōra a los pecheros hijos d'Adā
de vna hija del mismo Adan, preuilegiada, y exempta con-
se ennoblecen, y hōran: ni me aueys de negar a el lugar de S.
Pablo, que ya diré, este misterio, esta profunda capacidad,
mina dissimulada. 1. Cor. 7. *In omnibus divites facti estis in illa*
ita ut nihil vobis defit in vlla gratia. Que golpe, y colmo d'riqu-
zas, que à derramado el Redēptor en su Yglesia, dice Pablo
y si bien no todas en uno, pero vnas en vnos, y otras en otros
al fin se hallā todas en toda la Yglesia, *in omnibus*, no ay gracia
que le falte, o que pueda desechar, y no la tenga. Ay gracia que
quita pecados mortales actuales, y gracia q̄ preserua dellos
Gracia, que quita pecados veniales, y gracia q̄ preserua d'los
Gracia, que quita el pecado Original, y gracia, que preser-
ua del. X esta aquien se deuia hazer por los merecimientos de
Hijo, sino a su Madre, para que quedando la Madre colmada
desta, y otras gracias, quedase el Hijo con esta soberana ex-
celencia, y supremo exercicio de su virtud, y redencion: que
dassè su espousa la Yglesia entiquecida cō esta milagrosa joya
y no

y no tuuiesse mas que pedir, ni desear: *ut nihil desit in villa gratia*: la qual gracia le haze a la Virgen Madre hija primogenita de su Hijo el Redemptor, como ygualmente aguda, y devotamente considera el deuotissimo S. Bernardino de Sena, *Bernar.* poniendole este nombre de *Primogenita*; porque si el primoge *serm. 61.* nito es en quiē se exercita, y descubre la fortaleza del padre; *a. i. c. 4.* principio de sus cuidados, y dolores, mejorado en dones, y señor de sus hermanos, q esta fue la definicion, que Iacob dio a su mayorazgo: *Ruben primogenitus meus, tu forritudo mea,* & *Gen. 49.3 principium doloris mei: prior in donis, maior in imperio;* la Virgen, primogenita del Redemptor, mejorada en dones, en imperio, en ser las primicias de la fortaleza diuina del Padre del siglo nueuo; la muestra de la Redempcion de pecados, preservada d todos, y del primero, y principal, que es el original: el principal trofeo de su vitoria, y saluaciō, y el blason de ser Iesus: por el qual, digo por la gracia, que a la Virgen se le dio preservandola de todo pecado, y por alcançar esta gran excelencia de Redemptor, derramó su sangre, mas q por la redencion de todo el resto del linage humano, aunq todos se vieran con eficacia de saluar dende el primer hombre Adā, hasta el vltimo, que nacerá del. Bernardino: *Plus pro ea redimenda in mundum venit, quam pro omni alia creatura.* Y assi en esta Virgen deste modo redemida, mas accredita su sangre, y su redencion, q en todos los demas de otro modo redimidos. Desta Virgen entiendo, lo que de la muger fuerte está escrito, *Con-* *Prou. 31 fidit in ea cor viri sui, & spolijs non indigebit:* que fia mas para su credito, y abono de su valor el hijo, y juntamente esposo desta varonil muger, que de quantas otras suertes puede hazer en sus enemigos: y que estima mas auerla preservado, y eximido del poder del tirano, que quantos despojos otros puede sacar de su captiuorio; y que para enriquecer, y adornar su casa monta mas esta joya, que quantas otras presas, y presas puede traer de la guerra. Sea pues esta Señora, y su Inmaculada limpieza el blason de Iesus, y el primero, y principal trofeo de su saluacion; sea la columna de vitoria, puesta a la

Sermon del Padre Juan de Pineda

entrada del templo de Dios, y a las puertas de su Yglesia, la qual vence al enemigo, sin auer venido con el a las manos. Qui vicerit (dize por su Profeta Euangelista) faciam illum columnam in templo Dei mei; & foras non egredietur amplius; & scribam super eum nomen Dei mei; & nomen ciuitatis Dei novae Ierusalem; & nomen meum novum. En el pedestal desta triunfante columna, se grauen estas letras: No à de salir fuera de aqui; Foras non egredietur. El nombre de mi Dios; Nomen Dci mei. Ierusalen nueva; Nomen ciuitatis novae. Iesus; Nomen meum novum. Que son los quatro motes, o letras de la gloria del Saluador, y de su Madre. El primero, Foras non egredietur, firmeza, constancia, continuacion, perpetuidad en estar, y auer estado siempre en el templo de Dios, en su presencia, en su gracia, y buen agrado. El nunca auer scruido, ni jamas auer de seruir a vsos profanos, & foras non egredietur. Todas las piedras preciosas, en tanto lo son, en quanto participan de la luz, y representacion del Sol, y assi las mas finas resplandecē como estrellas: entre las quales se halla vna, que los naturales llaman Selenites, o

Plin.lib. piedra de la Luna, de quien escriue Plinio; *Imaginem Lunæ continet, redditque eam in dies singulos crescentis, minuentisque numero:*

37.c.10 *tiner, redditque eam in dies singulos crescentis, minuentisque numero:*
Hasta aí puede llegar, que vna piedra en tal grado participe la luz, y resplendor del Sol, como la Luna; y de tal manera sea semejante a la Luna, que parezca que la tiene dentro de si, al talle, y estado, con que está en el cielo, ya en conjucion, ya nueua, ya creciente, ya llena, ya menguante. Pero à llegado ninguna por preciosa, y resplandeciente que fuese, atener, o representar dentro de si al Sol, que es luz, que ni tiene menguantes, ni crecientes: no, pues esta es la rara, y milagrosa joya que tiene Dios, y que tiene a Dios dentro de si, y de tal suerte, y con tal firmeza, que siempre estuuo en perpetua luz, sin estar ni un punto la luz fuera della, ni salir ella fuera de la luz, ni de su vista, y ojos, & foras non egredietur. Los demas santos, piedras preciosas; pero por mas que lo ayan sido, antecedido sus crecientes, y menguantes de luz, de santidad, y gracia: no siempre estuuieron dentro del templo de Dios, ni

siempre

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 298

siempre fueron columnas, titulos, y blasones de su gloria; pues por lo menos, quando fueron concebidos, y comenza-
ron a tener vida, estuvieron fuera de la amistad, y gracia de
su Hacedor. *Foras, foras*: Pero la Virgen Santissima siem-
pre, siempre dentro; *Et foras non egredietur*. La segunda le-
tra, que se esculpe en el pie de esta milagrosa columna es el
nombre de Dios. Nombre es esse del Hijo de Dios encarna-
do, que assi se llama, *Nomen Domini*. Isaias: *Ecce nomen Domi-
ni venit de longinquo*. Ya viene, aunque no està muy cerca el
nombre del Señor, que es su Hijo, el que le dio nombre, fa-
ma, y gloria a su Eterno Padre; por cuya predicacion, san-
gre, y muerte fue nōbrado, conocido, adorado en el mundo,
Ecce nomen Domini. Y para que mas claro se entendiesse, que
era el Hijo de Dios encarnado, se dice aqui, *Nomen Dei mei*: el
nombre de mi Dios, que es decir, el Dios, que por hacerse hom-
bre, y hermano nuestro, se hizo cō particularidad, Dios nues-
tro, *Nobiscum Deus. Qui dilexit me, & tradidit semctissimum pro me*:
Este es, *Nomen Dei mei*. Pues este Dios encarnado, se graue, se
esculpa, se escriua, y se imprima en sus purissimas entrañas.
La tercera letra es: *Ierusalem nova*: para que no dudeys, sino q
esta columna es la Ciudad de Dios, y la gloriosa abitaciō del
gran Rey, y la nueua Ierusalen esposa del nuevo Salomon.
La quarta letra es, *Nomen meum novum*: El nombre nuevo de
Dios, que esse es, *Iesus*, Saluador, Redemptor, nombre pro-
prio de Dios hombre, cuya virtud, eficacia, milagrosos efec-
tos con diuina, y soberana eminencia resplandecieron, y se
exercitaron en esta Virgen soberana concebida sin Original
pecado, dandole la misma Virgen a su Redemptor este nue-
vo nombre de *Iesus*, con nōuedad, con singularidad, con ex-
traordinario, y raro modo, Saluador, y Redemptor por pre-
feruacion. *De qua natus est Iesus.*

Isai. 30.

Isai. 8.10
Galat. 2.

S. III:

L O segundo, tal Reyna, y esposa pertenece a la Magestad,
y gloria d vn tal Rey. El sabio Profeta, y Rey media el ref-
plan-

Sermon del Padre Juan de Pineda

Ps. 44.

plandor, y Magestad Real con la hermosura, y gloria de los atauios, vestidos, galas d la Reyna su esposa. Y toda esta hermosura, belleza, y compostura de la Reyna, la pone, en que anduuiesse la Reyna dentro de casa, y de palacion tā bien adeçada, y compuesta, tan sobre auiso, y cuidado, como quando salia en publico a vistas del mundo: *Omnis gloria filie Regis ab intus.* Pues que misterio tiene esto? No veys que pierde mucho de la estima, aprecio, y admiracion la hermosura, que alguna vez desdize de su ser, y compostura; y pierde mucho la magestad de la Reyna, que alguna vez la cojan de rebato, y desaliñada. Porque, si por desgracia, alguien ve, quando està de rebuelta, y descompuesta, que parece menos biē; echa se claramente de ver, que no toda la hermosura, que en publico parecia, y admiraua, era natural, y propria, ni casera, si no postiza, y comprada a precio de afeytes, joyas, y galas. Y por esto las que procuran estar en opinion de buena gracia, y buen parecer, sienten a par de muerte, que dentro de casa nadie las coja de rebuelta, de niuda, y desaliñadas. La Reyna esposa de Salomon, con este perpetuo cuidado sustentaua la opinion, y magestad de su hermosura, y gloria, con aseguraua que nadie la pudiesse ver dentro del rincon de su palacio, mas resplandeciente, y gloriosa, que quando salia a vistas publicas: *Omnis gloria ab intus.* Mi Reyna, y mi Señora, Madre, y esposa del verdadero Salomon, siempre bellissima, aderezada, y compuesta cōseruando su soberana gracia, y milagrosa hermosura, en el rincon mas escondido, y apartado de su vida que fue el primero instante de su bienauenturada Concepcion, como quando salio a vistas del mundo, como quando nacio, y viuio en el, *ab intus, ab intus.* No ay criatura en los cielos, ni en la tierra, ni en los cielos de los cielos, que pueda decir, auerla visto, ni vn solo punto, ni momento descompuesta, desaliñada, ni desgraciada: ni el mismo Dios, hijo, y esposo suyo jamas la vio que anduuiesse de muda, y descompuesta. Reyna parecio a los Angeles, y Cherubines, quando la vieron concebida, y con vida, *filiæ Regis,* con todos los atauios

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 299

de hermosura , magestad , y gloria , necessarios para hazerse
respetar, y adorar de los Serafines, y bienauenturados espiri-
tus, *omnis gloria*. Y assi conuenia a quien por orden del supre-
mo Señor estauan puestos en centinela , para que en tenien-
do ser, y vida, y en pudiendola ver, aunque fuese en el rincõ
mas escondido de su vida, la adorassen, y festejassen. Y bueno
fuera porcierto , que pudieran dezir los Angeles : luego que
lavimos nos parecio desgraciada, mal limpia, fea, negra, en-
fadosa, y para desaficionar a quien la mirasse. No, no, de pro-
posito los tenia su Rey, y Criador puestos , para que la admi-
rassen, reconociessen , y adorassen. El glorioso Fulberto Car-
notense , Santo antiguo , de seyscientos años : *Quanta puta-*
mus pro visio fuerit sanctorum Angelorum circa tam Deo gratissi-
mos parentes ab initio suæ procreationis, & excubatio super tam in-
ygentem sobolem. *Nulli fidelium dubium est, quin circa eam omnis*
frequentia cœlestium agminum invigilabat, ut pote, quam suprase
exaltandam minime ambigebant. Que atencion aquella, y q̄ cuy-
dado tan desperto, y tan sin pestañear de las celestiales centi-
nelas, q̄ Dios auia puesto, para que hiziesen señal de repique
en los cielos , luego que fuese concebida esta gran Señora!
Ningun Catolico hijo de la Yglesia Christiana(dize) deue du-
dar, de q̄ tuuiessen todos los bienauenturados spiritus amō-
tonados, al rededor aun de sus santos padres desta Niña, espe-
cialmente andola, y desseandola ya ver, a su Señora, a su Reyna , para
besarle el pie , y cantarle la gloria de su limpia Concepcion.
El Santissimo Vincente Ferrer, gloria de Espana, y de su sagra-
da Religion, assi lo dice, q̄ a este mismo tiempo hizieron los
Angeles fiestas Reales, por la Concepcion de su Reyna; *Non*
credatis, quod fuerit, sicut in nobis, qui in peccatis concipimur, & nu-
trimur: No creays(dize el santo) que passó a la Virgen, lo que
nosotros, que somos concebidos, y criados en pecados. No
fue concebida, ni criada en pecados; *Sed statim postquam corpus*
fuit formatum, & anima creatæ, tunc fuit sanctificata; tunc, tūc, tūc,
dize. Luego que fue formado, y organizado el sagrado cuer-
pozito, y criada el alma, luego, luego, entonces, entonces, tūc,
tunc,

S. Fulber
to serm.
in Ortu
Virg.

S. Vinc.
ser. i. de
Natiu.
Virg.

Sermon del Padre Joan de Pineda

tunc, en aquel tunc, e instante de su creacion, fue santificada
y llena de gracia : *Et statim Angeli in cælo fecerunt festū Concepcionis* : Entonces los Angeles hizieron fiestas por la Concepcion de la Reyna su Señora , y dignissima Esposa de su gran Rey. Y está claro, que fiestas de los Angeles bienauēturados, no pudieron dexar de ser gloriosas, y santas, pues aun las fiestas, que haze, y celebra la Santa Yglesia Militante, no pueden fu D.Th. 3. ser sino santas, como por cierto lo supone el Doctor Angelico en su tercera parte , tratando de esta misma celebridad p. q. 27. art. 1. de la Concepcion de la Virgen santissima: y es cierto, que tal orden auia de dar el Rey del Cielo, para que sus criaturas fctejassen a su soberana Esposa; y tal tratamiento le auia de hazer, qual el gran Artaxerxes a su bellissima, y queridissima Esther : historia muy sabida de todos , y repetida en sermones, y aquello de la ley: *Non pro te, sed pro omnibus*; pero de circunstancias porventura no de todos advertidas , y ponderadas. En aquel estremo aprieto , y peligro de su gente, y de su persona, si entraua a hablar al Rey , sin auerle señalado audiencia , *In vocauit omnium rectorum, & saluatorem Deum*. Imploreó el auxilio del Gouernador, y Redemptor del mundo. Busco principio del seguro de sus exenciones , y priuilegios. Vistose como quien era, cubierta de todo su resplandor , y reales joyas ; *Cum regio fulgeret habitu*. Sonroseado el rostro, hermoseado , y auiuado con color de sangre, *Ipsa roseo colore vultum perfusa*. Que sangre ay , que hermosea , y quita pecas , y pecados ; y saca manchas , donde las ay , y nolas dexa caer donde ella cae. Entra con sus dos criadas , la vna seruia de bracera , y la otra de llevar la falda. Artaxerxes en el trono de su soberano Imperio, con toda la magestad, y demonstracion de su poder, y tesoros, severo, terrible, cuyos ojos, y vista sola desmayaua a los mas animosos, y era bastante para quitar la vida; *Residebat super solium regnisui, indutus uestibus regijs, auroque fulgens, & pretiosis lapidibus, eratque terribilis aspectus*. Terrible, y seuerissimo juez , y que al alçar los ojos, parecia que pronunciaua sentencia de muerte contra quien miraua. Cumq

*Esth. 5. et
15.*

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señora. 300

Cumque eleuasset faciem, & ardentibus oculis furorem pectoris indicasset, regina corruit, & in pallorem colore mutato, lassum super an-

cillulam reclinavit caput. Que lastima ver a la bellissima Ester descolorida, amarilla, desmayada, y medio muerta. Y quereys
vos, que la aya mirado Dios a su Madre, y el Rey a la Reyna
del Cielo, con ojos sangrientos, con semblante ayrado, con
furor de juez, con amenazas de muerte? Que digo con ame-
nazas, o con mortal desmayo, muerta, y con la amarillez, y
fiealdad de la mortal culpa? Viendola Assucro tal, y no ya co-
mo juez riguroso, sino como medico, esposo, remediador, re-
deptor, y Salvador maso, benigno, cuydadoso: *Conuertit Deus*
spiritus regis in mansuetudinem, & festinus ac metuens exiliavit de fo-
to. Apriesta, y sin detenimiento alguno, porque no se le mu-
riesse entre manos. Iosepho, no el Flauio, sino el otro hijo de
Gorion; *Territus rex vehementer fleuit super faciem Esther:* que se
turbó el Rey de ver tal a su Ester, y se le saltaró las lagrimas
de los ojos, que cayan sobre el rostro de Ester. O lagrimas, y *I. z. c. 45.*
merrecimientos del Salvador, que donde caen dan salud, y vi-
da, y preseruā de muerte. Y al fin le dice aquellas misteriosas
palabras: *Ego sum frater tuus. Noli metuere. Non morieris: non enim Esther.*
pro te, sed pro omnibus haec lex constituta est. Hermana, no temays. 15.13.3
No se hizo la muerte, ni la ley para vos, sino para todos. Pues
para todos, como no para vos? para los criados, no para la
Reyna. No soys vos no, vna de todos, sino fuera de todos,
y porque todos juntos no valen por vos. El texto Griego, dice;
Confide, non morieris, quoniam commune praeceptum nostrum est. Si
bien la ley es comun, y ordinaria para todos, no entrays vos
en la ley ordinaria, y comū. El Rey no come, ni viste de lo de
todos, sino de lo particular, y extraordinario. Y al q viue en
comunidad, si está indisposto, le ordena el medico, q no co-
rma de lo de todos, sino que salga del ordinario. Y al que va a
la tienda del mercader amigo, si pregunta a como vale el li-
go, o el paño, o la seda, le responden, que de ordinario a to-
dos se da por tal precio; y que a el por lo que quisiere, que cla-
ro está, que se le à de hazer particularidad; *Commune praeceptum*
est:

Ioseph.
Gorionis

Sermon del Padre Juan de Pineda

L. Prin-
ceps. D.
de legib.
et Senat.
conf.

I I . C . 5 .

3. Reg.
20.

est : comun para todos, y no para la Reyna , a quien se le à de
hazer estraordinario. Aunq lo que mas deue significar el cō-
mune præceptum, es, que es ley comun de dos al Rey, y a la Rey-
na , como a legisladores : i como a tales no comprehende la
ley hecha para los subditos ; el Rey , porque es el verdadero
legislador , y por esto de derecho no està sugeto a la ley : y la
Reyna por priuilegio de comunicacion , y gracia. Como en
este caso lo explicò Iosepho de Goriõ en las palabras de As-
sucero: *Lex ista nihil dominij habet in te, eò quòd tu sis regina, & con-
fors mea.* Gozays de priuilegio, como que fuerades legislado-
ra, por ser esposa del legislador. *Accipiensque sceptrum aurum
dedit in manum eius:* y en señal desta suprema exemptione
de las leyes ordinarias , le puso el ceptro Real en la mano. Que
aun con mas fuerça explicò el otro Iosepho ; *Sceptrum in ma-
num eius inservit;* Qui tiene ceptro , manda, haze leyes, y pre-
maticas, con que obliga, y no queda obligada. Pues Señora
ceptro tenleys, que temleys leyes, ni sentencias de muerte?
juntando la vna explicacion, y la otra, lo explicò Iosepho; *L
gem illam latam esse in subditos, ipsi verò ut regni sociæ licere omnia
Tal à de ser la Esposa del gran Rey, De qua natus est Iesus.*

¶ Y si por el cōtrario, quereys ver vn Rey desautorizado
afrētado, y ultrajado de vn insolēte, y poderoso tirano, acor-
daos de Achab Rey de Samaria , cercado de Benadad Rey de
Syria, con vn exercito, por lo menos de ciento y veinte y si-
te mil hombres de apie, sin la gente de a cauallo, carruage,
otros treynta y dos Reyes, que auia venido en su ayuda. En
biale Benadad vn soberuio, y descomedido mēsage a Achab:
*Hec dicit Benadad: Argentum tuum, & aurum tuum meum est,
uxores tuae, & filii tui optimi mei sunt. Tus baxillas, y toda tu pla-
ta, i oro son mios: tus mugeres mis esclauas, tus hijos, es-
tas gallardos, y bien dispuestos, mis captiuos, para que mi-
siran de lacayos, moços de cauallos, y cozina. Embiaré qui-
entre en tu palacio, y esculque todos los rincones del; y si fu-
ra de lo dicho, se hallare algo mas de mi gusto, se trayra co-
lodemas. El afigido, y miserable Rey: Iuxta verbum tuum Do-*

A la Inmaculada Concepción de nre Señora. 301

me mi Rex. Tuus sum ego, & omnia mea. Yo, y todos a su mandado. Mas que verguença del vno, y desverguenza del otro. El Rey afrentado causa, y piensa en su afrenta: y tan apretado es su pensamiento, quanto faltó de consejo, llama a consultar. Esto, y esto passa; no tuue coraçon, ni boca para dezirle vno. Los viejos, y consejeros; pues no à de ser, ni tal conviene. A la Reyna, y a tus mugeres entregar a Rey estraño! a tu enemigo! Pues caso ay, en que vno pueda vender a sus hijos; pero que el hijo pueda vender a su padre, a su madre, a su mujer, y entregarlos en manos de vn cruel tirano? *Rem hanc facere non possum*: dize vn pobre, y afligido Rey: y el Rey de Reyes la pieça mas preciosa, y mas estimada ð su casa real, y de todo el vniuerso, que era su Madre, auia de permitir que fuese manos de la mas vil, y suzia de todas, que es el demonio, y pecado. No à de ser de otro, ni à de tener pecado la Madre, y Esposa del gran Rey, *De qua natu se est Iesus, qui vocatur Christus.*

§. III.

Otercero, por ser el Hijo de Dios gran Sacerdote, y ungido, y consagrado por el Espiritu Santo, con mas diuina, mas soberana vncion, que los demás Sacerdotes, conuino que su Madre, y Esposa no vuiesse tenido pecado, ni mancha, porque assi lo pedia la santidad, y pureza de su consagracion, diuino sacerdocio. Al sumo Sacerdote antiguo mandaua Dios: *Virginem ducat uxorem. Viduam autem, & repudiatam, & perdidam, atque meretricem non accipiet: ne commisceat stirpem gentis sui vulgo gentis suae: quia ego Dominus, qui sanctifico eum. Virginem intactam, inmaculada, purissima, que no aya sido de otro; viuenda, no repudiada, no (dexadmelo dezir assi) vna suzia la espadora, y sin honra, que no es razon, que la generacion, y Esposa del Sacerdote, sea como las del vulgo, vil, y baxa, asuerosa, y no limpia. Y de quien quereys vos que aya sido la Madre de Dios, primero que del Hijo de Dios?* Pero por no largarme en este punto, y quitar el tiempo, a lo que no queria faltar, dexo de dezir la hermosura, y limpieza del Sumo

Ps. 44.7.

Act. 4.

29. E 10

3. 8.

Leu. 21.

Sacer-

Sermon del Padre Juan de Pineda.

Sacerdote en su persona , y vestidos; la santidad , y limpieza
del altar, la curiosidad, y perfección de los sacrificios; la ma-
gestad , y preciosos materiales del templo ; lo qual todo fu-
sombra de la santidad , valor , y perfección de la Santissima
Virgen, que fue la vestidura del Sumo Sacerdote, el altar,
carne, y sangre del sacrificio, que aplacó a Dios, y el templo
donde fue honrado, y adorado; solo digo , que en aquel anti-
guo , y magnificientissimo Templo de Salomon , que Dio
tanto honró, y acreditó con su particular assistencia, y pro-
dencia milagrosa, es tradicion de los antiguos Maestros, qu-
entre otros milagros , que para su hora obraua el diuino po-
der, eran quatro singularissimos, de que se haze mención
el libro, que se intitula, *Capitula Patrum* : *Non fuit vñquam c-
ro sanctificata. Non conspecta fuit musca in domo mactationis. N-
extinxerunt pluviae ignem, qui erat in stue lignorum. Non vicit ve-
tus columnam fumi.* Que con auer en todo tiempo , ivierno ,
verano tanta carne de animales muertos, y sacrificios, jamá-
se dañó, ni olió mal. Con auer tanta sangre, y ceuo de mo-
cas , nunca se vio mosca alguna , que se ceuasse , o sentall-
sobre los sacrificios, con que por mal nombre, y escarnio ill-
mauan al Dios de los Acaronitas, Beelzebub, que quiere d-
zir , Dios , o Señor de las moscas , porque en sus sacrificios
y mataderos cargaua tanta infinidad de moscas, que llenau-
su templo, y cubrian al mismo idolo: pues acá, ni vna mosca
ni vn mosquito. El altar donde siépre ardia fuego en el tépi-
de Dios, estaua descubierto al cielo, y al ayre, y agua; y jamá-
aunque se rasgassen los cielos, y llouiesse a cantaros, cayó g-
ota de agua sobre el altar , ni apagó el fuego, ni detuuo, o in-
pidio su llama. El Thimiam , y suauissimos inciensos, y po-
fumes subiā derechos a lo alto, como varitas delgadas cō ac-
mirable artificio, y curiosidad, que los Hebreostenian, y vs-
uan; y aunque tambien estaua el altar descubierto, y sin gu-
da, por mas rebuelto que el tiempo estuviesse , y los viento
encontrados , nunca llegaron a turbar el perfume , ni deshi-
zer, inquietar, o menear el soisiego, y quietud del sagrado,

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 3 a 2

oloroso humo. Milagros son estos, que parecen puestos en
azon, con que Dios quisiese acreditar su presencia en aquel
eplo, y la santidad, y limpieza de aquel lugar, y el respeto,
veneracion que deuian tenerle. Pero mas cōueniente, y mas
azon, que ni al cuerpo, ni al alma de la que auia de dar al mis
no Dioscarme, y sangre para ser sacrificada, tocasse mosca, ni
siento della, no mal olor de corrupcion, ni pecado, aunque
uesse carne sujeta a pecado, y corrupcion. Que aunque llue
va en todo el mundo, y sea general el diluvio de la Original
culpa, no cayga, ni vna gota tan sola sobre el altar del perpe
tuo, y sagrado fuego de caridad, que siempre estuuo encendi
do en el coraçon desta Virgen. Que aunque corra el Cierço
de la culpa, y soplen de todas las quattro partes del mundo fu
eriosos vientos, pestilentes, enemigos de la salud, de la vida,
de la quietud, no llegue a esta vara de suauissimo perfume,
, poplo que la tuerça, turbe, o inquiete. Que tal conuiene que
ca todo lo que pertenece, y toca al gran Sacerdote, y mas
oiendo su Madre, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

§. V.

Qquiero aora, Señora, i Reyna mia, boluerme al princi
pio de nuestra vniuersal alegría, y de vuestras alabá
rias, y parabienes, por nūca aueros tocado mācha, ni pecado;
S. *Sicut lētantium omniū* Ps.86.7.
S. *placitatio est in te.* Y añade la santa Yglesia, para que todos os
nahren, y hablen con vos, *Sancta Dei Genitrix.* Soys Señora vna
g. bienauēturada, y gloriosa ciudad, dentro de cuyos muros se
in auorecē vuestroshijos, y morā vuestros deuotos, alegres de
por vuestra grādeza, y gloria, gozosos de gozar de los priuilegios
ad e vuestra dichosa vezindad, y franqueza; *Sicut lētantium om
niū.* Todos se alegran, y vnos a otros se animan, y combidā
continuar sus fiestas, y gozos, y vuestra celebridad, y ala
ntopancas, y si fuera posible, sin intermision, ni cessacion desta
sh diuina solemnidad, para tener *Sabbathum, ex Sabbatho.* Pero
o, Preguntareyss, que alegría es esta de que habla Dauid, y q̄ ge
nero

Sermon del Padre Juan de Pineda

nero de regozijo digo, 'q es por auer sido cōcebida la Madre de Dios, en las entrañas de su madre Santa Ana, sin mancha de pecado original. Porque apretando la palabra del original Griego, hallamos ser la misma de que los mismos Setēta In terpretes usan en aquella Ley del capit. 20. del Deuterono mio: *Qui plantauit vineam, & non est letatus ex ipsa, reuertatur in domum suam, ne moriatur in p̄ælio, & homo alter letetur ex ipsa.* Quien aun no se alegró, ni gozó con el primer fruto, o primera vendimia del majuelo, q el puso, no salga a la gue rra, ni se ponga a peligro de no gozar della. Que despues auer ofrecido a Dios su reconocimien, como dispone la ley, quiere Dios, que el que plantó la viña se goze con las primorrias, que la viña lleuare. Pues en esta propiedad, y riguro significacion, *Sicut letatium omnium.* Los que se alegran con la deuocion desta santa ciudad, y de la Inmaculada Concepcion son como los que se alegran con el primer fruto, y primero esquismo; porque se alegran con el Criador, alegrissimo tambien de aver cogido el primer fruto, y primer instante de esta viña, plantada por su mano para su alegría, y gloria, *Sicut letantium.* Mas, este alegrarse, es juntamente cantando, y tanendo. Quien no canta esta primera limpieza, y esta admirable, y milagrosa Concepcion, sino canta otra letra, olleu otro punto, está claro, que no puede hazer consonancia, ni acordada musica con los demas, que en general cantan, y di zen: Todo el mundo en general, a voces, Reyna escogida. Y aun añade, y lee Gerónimo, *Cantabunt quasi in Choris.* Como in Psal. lo vemos oy en la Yglesia, que con admirable consonancia, y correspondencia, no de dos solos, sino de muchos coros, canta aqui uno, y le responde otro, y otros. Aqui una Cofradia, y allá otra, y otras muchas por su orden: aqui una Procesion, y allá otra, y muchas: aqui una Religion, y luego por su orden todas. Aqui canta una ciudad, y allá responde otra, y una Obispado, una Provincia, un Reyno, y allá otros Obispados, otras Provincias, otros Reynos enteros, *Sicut cantantur in choris.* Y porque acabemos el verso entero, digo, que la se

Ala Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 313

la segunda parte del, *habitare est in te*, segun el original, bue-
uen otros, *Omnes fontes mei in te*, y otros, *omnes oculi mei in te*.
Porque en la lengua santa, la misma palabra significa fuen-
tes, y ojos, como tambien en nuestro vulgar, esas dos co-
sas son muy parecidas; pues los ojos se hacen a veces fuen-
tes de lagrimas, deuucion, y ternura: Y las fuentes de agua
impia estan claras como los ojos de la cara, y al fin ay ojos
de mar, y de rios. Pues *Omnes fontes, omnes oculi mei in te*; Allá
señora van mis ojos, y mis fuentes: allá tienen su nacimiento,
allá leuantamos nuestros ojos hechos fuentes de deuoción
y dulçura, considerando la soberana pureza de vna tal Se-
ñora, nuestra Madre, y Reyna; y la intercession, y confian-
za que tenemos, en quien nunca desagrado a nuestro Iuez:
La bondad, y poder, de quien tal la hizo, tan parecida a si, y
con ser criatura, tan cerca de si, que tenga vnas vislum-
bres, y vn olor de la diuinidad, que es impecable, comuni-
candole Dios por su gracia preseruativa, vna semejanza de
las propriedades de su diuina naturaleza. Y sientas fuen-
tes tienen allá su nacimiento, quantos son los ojos, que
allá miran, no ay que admirar, que se haga de todas vn cau-
daloso rio de regozijo, y deuucion, que alegra consu cor-
tiente la ciudad de Dios. Y si quereys a proposito vn pruden-
cial consejo del Espiritu Santo, oyda Iesus hijo de Sirac, en
el capitulo 4. de su Ecclesiastico, *Ne coneris contra iustum flu-* Eccl. 4.

*ij. Que no pongays el ombro, ni pongays el pecho al im-
petu de vna arrebatada corriente; que perdereys pie, y dan-
do de cabeza, os trabucarán, y reboluerán sus olas, y tan
violetas, y impetuosas, para quiē quiere yr a bracear contra
agua, y contra marea, quanto alegres, y amotosas, para el q
se dexa yr al amor del agua dulce, cristalina, amorosa, segura.*

Pero boluiēdo a aquel, *omnes oculi mei in te*, pareceme, q
esta vna capilla de acordadissima musica, en q está el Mac-
tro cercado de toda su gente, y aqui delante junto a el libro
tiene los niños, y todos los ojos en el facistol, en el libro, y en
el punto, *omnes oculi mei in te*. Vnos lleuan el cāto llano, otros

Sermon del Padre Juan de Pineda.

el cōtrapúto. Y los niños; Todo el muñdo en general, a voz Reyna escogida. Y luego toda la capilla. La gente mas llana, cō su senzilla, y pia deuociō, lleuā el cāto llano: el contrapunto lleua el docto Teologo con sus agudczas: el graue Escriturario cō sus misteriosas profundidades, y recōditos sentido de sagrados lugares: el eruditio Eclesiastico cō su varia lección de santos, y Doctores. Y si me preguntays, quiē es el Maestro de capilla, que los entona, y a cada vno le da su voz, al niño y al viejo, al alto, y al baxo: responderos é, que el Espíritu Santo. Sino quereys, que lo sea el santo, y deuotissimo Pontifice, y señor nuestro Paulo V. que dizen es deuotissimo desta fiesta, y misterio, y que aora le edifica, y dedica a la Concepcion de la Madre de Dios vna suntuosa capilla digna de su Santidad, piedad, y grandeza. Y con tal, o tales maestros cantad en voz alta de dia, y de noche, y cantetodo el mundo en general, respondiendo al q̄ lo entona; *Precinete Domino*, que segun su propiedad, es, *Respondete Domino*. Respōded a Dios que os entona, y no dexcys, ni perdays la voz, y el punto que el os da. *Oculi mei in te*; los ojos arriba, *Sicui lētantium*, que con esso le days musica a Dios, alegre, y dulce, y qual al principio del Psalmo se dice; *Bonus Psalmus Deo nostro*, la gloria que a Dios con esta fiesta de su Madre le days, yo os asseguro, q̄ os torne bien, *bonus (utilis) Psalmus*. Son essas alegres alabanzas de conueniencia, decencia, y decoro deuido a Dios, y a su Madre, *iucunda, decoraque laudatio*. Con que se haze la alegría general, *Sicut lētantium omnium*.

§. VI.

DE mas de dar a Dios con esta alegre musica, alabanza, gloria, damos el parabién a los santos dichosissimos padres desta niña rezien concebida, y engendrada, si bien segun las leyes, y orden de naturaleza, preuenida con sobrenaturales privilegios de gracia: de que tambié a sus padres cupo su parte, cō otro soberano privilegio; qual testifica el glorioso Fulberto; *In huius Concepcionē haud dubium est, quia virum quē parent*

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señora. 304

em viuificus, & ardens spiritus singulari munere replacerit: quia de-
m ab eis sanctorum Angelorum custodia, seu visitatio nonquam ab-
serit. No ay duda, dize el Santo, sino que para la generacion
de la que auia de ser Madre de Dios, aun antes que fuera su
onta alma criada, ni su purissimo cuerpo organizado, y for-
nado; quiere dezir, aun antes de su Concepcion, y de aquell
momento, en que el alma se vnió con el cuerpo, y començó
tener vida racional, antes desto preunio a sus padres no el
cor de la concupiscencia, sino el vital, y feruiente espiritu
uiuno, con vna singular merced, y priuilegio real, dandoles
uentamente la assistencia, guarda, visita, fauor, y compaňia
de bienauenturados Angeles, sin apartarse les vn punto de su
ado. Quan de atras tomó la corrida la prouidencia, y pruebi
on cuydado sissima del que auia de ser hijo de la que auia de
er concebida? Claro està, que tales padres no auian de tener
otro hijo, ni hija, ni auian de seruir a que fuera concebido, o
naciera dellos en el mundo otra criatura hija de Adán, con-
cebida en pecado: *Nec enim decebat, ut huius singularis Virginis* Fulbert.
inclissimi progenitores fædarentur plurimorum propagatione fi-
lorum, qui erant futuri unice matris Dei promisores, & educa-
tes egregij. La esterilidad primera de sus Padres sirvió a la glo-
ria, y singular gracia desta Concepción, y pedía la esterilidad si-
guiete de ssos mismos Padres. Que no era decete, ni bién pare-
cido, q los Padres desta vñica, y singular Madre de Dios, fæda-
rentur, se deslustraran, y profanaran cō ser padres de otros hi-
jos pecadores, cōcebidos sin limpieza, y cō ascos de genera-
ción culpada, y disgraciada. De tā singular gracia, y priuilegio,
unque damos en comun el parabien a ambos los dichosissi-
mos padres de esta Virgen; mas por particulares razones, y
circunstancias lo deuemos dar a cada uno de por si, cō su par-
ticular visita, y recaudo q lleuará, y dará dos sagrados Docto-
res, de parte del Cielo, y de la Yglesia; Damasceno, y Fulber. Fulbert.
este haziendo vna profunda reverēcia dize al Sátoloachin;
& p r e c æ t e r i s patribus fæciliior, qui tātē prolis meruit vocita-
patrator. Dicho so Padre, mas que todos los padres que ate-

Sermon del Padre Juan de Pineda

nido el linage de Adā, que merecio ser engendrador, y padre de vnā tal Concepcion. Bien aduertirá el curioso la dissimilada bien aduertida curiosidad de Fulberto, en auer vsado de aquella palabra, *patrator*, no como quiera, sino en su primera Damasc. y propria significacion, tan a propósito, y limpiamente. Da
Orat. I. maseeno , dize su dicho : *O Beatos Ioachim lumbos ex quibus se d Natiu. men omnino immaculatum fluxit.* Este recaudo entiendolo, en Griego , en el qual lo habló Damasceno ; o en Latin , e que despues se trasladó ; pero en Romance no os lo sé bien declarar: bastará entender, que Damasceno llama bienaventurado, inmaculado, y santo el material, de que se formó, compuso el cuerpezito sagrado desta Señora , aun antes que fuese concebida, ni criada su alma.

¶ Dado el alegrissimo parabien al Padre , sin esperar mas respuesta, se bueluen los dos Sátos a la Sāta Madre Ana, y hecho su deuido acatamiento, y adoraciō, comienza Damasceno : *O preclaram Annæ vulvam , in qua tacitis incrementis ex auctus , & formatus fuit fœtus sanctissimus ! O beatum ventre qui vivum cœlum cœlis ipsis latius peperit ! O entrañas ilustrissimas de Ana, en las cuales con inuisibles, y secretos augmentos , fue a el passo del tiempo formandose, perficionandose creciendo vn santissimo, y limpissimo concepto. O bienaventurado yiente, que concibio, y pario a vn cielo viuo, mas noble , mas limpio, mas incorruptible, mas capaz, mas anchuroso , mas adornado de luzes , mas hermoso de estrellas, mas priuilegiado, y mas hōrado de Dios, que esse matar. Fulbert. rial, y sin alma cielo, que vemos. Y luego Fulberto: Verè beta , & omni veneratione habenda , & quodam privilegio sacro predicanda mater huius sanctæ , que omnium antecessit matres in concepiendo , & generando eam , que suum , & omnium generaret creaturam. Gaudete , & letate (d'felix) protali filia, quoniam tali dote nata es , qua nulla ante te , vel postea meruit antecelli. Con todo verdad, y razō bienaventurada, y digna de toda veneraciō privilegiada de Dios, y santa, no solo por priuilegio, sino en cierta manera, santa por naturaleza, por auer sido natural madre*

À la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 305

de tal santa, y tal hija, que la hizo mejor, y mayor q todas las madres, pues segun naturaleza, aunq milagrosamente concibio, y engendró a la que concibio a el Criador suyo, y de todos. Gozaos, y alegraos dichosissima Señora cō vuestra bue- na dicha, pues la dote, q os enriquece, y mejora entre todas las casadas, no es la q vuestros padres os dierō cō loachin, sino la q vuistes d' vna hija, q cōcebistis en vuestras entrañas: q pues no vuio antes, ni despues tal hija como la vña, tampoco fuera d' vuestra hija, y nieto, no vuio antes, ni despues tal Cōcepcio, ni tal madre como vos. I cōcluyēdo su mensage, buelue Fulberto a hablar a los dos jūtos; Ioachim, & Anna benē sibi de nominiis interpretatione cōpetant; Ioachim quippē preparatio Domini dicitur Anna verō gratia Dei interpretatur. Sic ergo in vnum duæ com- pactæ gratiæ disponente Dei nutu proferūt ex se gratiam non parvam pro futuram valde cunctis hominibus. Que buena cōpañia de tan santo matrimonio, pues aun los mismos nombres estan tam bien casados, y hermanados entre si, que ellos mismos engēdran, y conciben otra nueua, y misteriosa significacion de gracia: porque Ioachim quiere dezir, preparacion de Dios, preuencion, o preseruacion, que todo es uno. Y Anna, quiere decir, Gracia. Pues casados, y juntos estos dos nombres, vienen a hacer vna gracia de preseruaciō, y de preparacion de Dios, qual fue la de su hija cōcebida sin pecado, estādo Dios aguardado para preseruarla, y preuenido para preuenirla cō su gracia; que fue gracia no solo gloriosa para la Concepcion de tal Virgen: mas tambien honrosa para sus dichosos padres, provechosa, y alegre para todos los hijos de Adan, que por su bien la cantan, y festejan, *sicut lētantium omnium.*

Fulbert.

§. V I I.

Si bien auemos dicho de sta comun, y vniuersal alegria, no auemos apurado quan comun sea, y a quantos toque, y si di aquell, *lētantium omnium*, son todos los q se alegrā, o si los q se alegran son todos? Digo, q los que se alegrā son todos, todos; porq aunque aya algunos, que con buen zelo, y con razones

Sermon del Padre Juan de Pineda

por su opinion, se persuadan lo contrario de lo q generalmente la Yglesia celebra , essos tambien se alegran de oyrlo a todos, y de que se diga, y cante, que la Madre de Dios nunca tuvo pecado. No me passa por pensamiento pensar, q a ningun deuoto de la Virgen, ni a ningun Christiano, y fiel le pese, se entristezca por esto. Dios me libre de tal pesar, y de tal pensar. Si teneys en casa algun muchacho, o viejo, que piense, sospeche que a alguien le pesa de oyer estas alabancas de la Virgen , desengañaldo, reprehendeldo, y al muchacho da de algun repeloncillo , como yo hize vn dia destos. Rapedezid : Todo el mundo en general , y muy bien dicho : pero no digays lo otro, porque a nadie le pesa, y todos se alegran de coraçon con las alabancas de la que es vida, dulçura, y esperança nuestra.

¶ Mas, si todos se alegran, aunque no sean todos los q asif lo sienten : quantos seran los que assi lo siēten el dia de oy Digo , que los que assi lo tienen, y liberal, cortés, y deuotamente lo confiesan , son casi todos , casi, casi: pocos, poquitos menos. Padre, deueys de hablar de Seuilla no mas. Hable de Seuilla, y para dezirlo en vna palabra, hablo de toda la universal Yglesia Catolica, que sino toda, alomenos casi, casitoda celebra, y canta esta excelencia de la sagrada Virgen Madre de Dios, auer sido santa, y limpia su Concepcion sin mancha de pecado Original. Y lo que en Seuilla passa, a la misma proporcio passa en toda la Yglesia, q casi casi todos, todos cantan , y festejan lo mismo , *Sicut lactantium omnium, omnium.* Y quereys hazer la induccion , o excursion por todos, comedad por los niños, que assi lo dizen, y cantan, y repiten de dia y de noche. Y aun los que no saben hablar, lo saben catar. No es niñeria la alabanza, y confession, que a Dios, y a su Madre dan los niños, que sin passion, sin malicia, sin emulacion, con simplicidad, con verdad, con alegria lo pregonan, y regozijan. *Ex ore infantum, & lactantium, Perfecisti laudem.* La edad im perfecta es, y ruda, mas su confession, y alabanza, perfecta, solidia, verdadera. Otros segun el original, *Fundasti fortitudinem*

No es alabanza vana, y sin fundamento, la que dan los niños; aunq̄ no sepan dar ellos la razon, y fundamento, dc lo que di
zen: *Fundasti: Otros, Confirmasti, stabili visti, virtutem, robur.* La
edad flaca, y tierna; la alabanza, y testimonio valiente, fuer-
te, eficaz: con el qual se deshaze, se vence, se confunde el or-
gullo, y loçania del comun enemigo, que es el Original peca-
do, y demonio, que como en hijos de yra, en todos reynaua,
y de todos triunfaua, pretendiendose vengar de Dios en sus
criaturas: *vt destruas inimicum, & vltorem.* Y a proposito el Cal-
deo, para q̄ quede destruydo el padre de la enemistad, y ame-
nazas, *vt destruas patrem odij, & minacem.* Y mejor Geronimo;
vt quiescat inimicus, & vltor; para que aqui cesse, y se detenga la
mano, y la vara de su tirania, *vt compesceres inimicum.* Que ga-
lanamente otro paraphraseó; *Res mira, quod sola infantium, &*
lac adhuc fugientiū acclamatiōne pro armis Ihsus sis contra hostes tuos,
& omnipotenti& manifestum ostendens argumentū, vt retā imbecil-
lis sub verteris inimicum, qui veluti vindicem se opposuerat tibi. Los
niños de Seuilla dan la vaya al demonio, y al pecado Origi-
nal, que no reynó en vna hija de Adan, pues fue vencido de
la Virgen Madre. Milagrosa traça de Dios, que las voces de
flacos niños, y cantares de tiernos infantes, tome Dios por ar-
mas contra sus enemigos, para gloria, y manifestacion de su
omnipotencia en vencer al enemigo, preservando a su san-
ta Madre.

¶ Despues de los niños, se sigue el vulgo del pueblo Chris-
tiano, gente llana, Christiana, deuota, que tiene buen gusto,
y sentimiento de las cosas de Dios. *Omnium, omnium.* O Padre,
que todo esto es vulgo. No me desacredite nadie a el vulgo,
y al comū del pueblo Christiano, que le quiere Dios mucho,
y a muchos del se comunica mas, que a los mas resabidos, y
haze particulares regalos, y fauores. Nadie los enoje, ni los
ofenda, ni escandalize, inquiete, o turbe: que habla muchas
vezes Dios por su boca, *vox populi.* Y contra si hablauan los
que hazian argumento para no creer a Christo, de q̄ no creiā
los letrados, sino la gente llana, y vulgar, a quien por despre-

Caldenus.

Cōpens:

Proib. 3.

Mat. 18

cio,

Sermon del Padre Iuan de Pineda

cio, y afrenta llamauan, turba, que non nouit legem, maledicti sunt.

¶ Pues que , si despues del vulgo vienen los Reyes, y Monarcas Catolicos, q oy tiene la Yglesia, los Principes, y Titulos, Duques, Marqueses, Condes, Caualleros, y ricos homes, cō todas sus casas, y familias, ofreciendo sus fuerças, y poder para la defensa desta verdad. Siguense casi casi los doctos, y letrados, que oy en la Yglesia enseñan , y escriuen : casi casi todas las Vniuersidades , y escuelas : casi casi todos los Doctores , y Maestros dellas; casi todas las comunidades, Cofradias, Cabildos , con casi casi todos sus Prelados , y Obispos , a quien tiene Dios encomendada su Yglesia , y el deposito del saludable pasto de sus ouejas. *Omnium, omnium.* Casi todas las sagradas Religiones, y Ordenes Monasticas, que estan estendidas por todo el mundo, excepto vna, aunque ilustrissima, y anchissima; y no toda ella, porque muchos de sus hijos grauissimos , y santissimos sienten , y van con el resto de la Yglesia. Para que se vaya llenando, y cumpliendo aquell,

*a
Antonio
Cucarus*

Episcop.

*Acernen
sis, in E-*

lucidario

de Con-

cept. B.

Virg. im-

pres. Pa-

rif. ann.

2507. Ga-

latin L.

¶ Y pues es para mayor grādeza, y lustre de tā esclarecida familia, y para q vean los fieles, que en ella auemos de hallar siempre quanto bueno pudieremos desscar , para gloria de Dios , y para honra de la santissima Virgen, digo que su gloriosissimo fundador, y Patriarca, luz de la Yglesia, el glorioso Domingo, enseña, y cōfiesa esta verdad, y limpieza de la Immaculada Señora, en vn tratado del santissimo Sacramento, q escriuio contra los hereges Albigenses, cuyas palabras refieren graues autores, dignos de todo credito. a

7. de Arcan. Cathol. Verit. cap. 5. Bernard. de Busto, Serm. 5. part. 2. litera I. Canisius de B. Virgin. libr. 1. cap. 7. Henricus Helmesius Germopolitanus. Serm. 2. de Conceptione. §. Si auditoritas S. Th. &c. Iodocus Coccius in Thesauro Catholico li. 3. a. 1. Salmeron tom. 13. super c. 5. Ep ad Rom. Disput. 52. Vazquez 3. p disput. 117. c. 3. Hilaretus Enneade 4. Homilia 3º quae est de immacul. Concept. Feuardentius, Iohnes Dadraeus, & Iacobus de Cuilli in novis additionibus ad Glossam super capit. 5. ad Rom. Frater Christophorus Moreno in suo tract. de Concept. cap. 4. §. 2. Didacus Vega, te Gloria sanctorum, discurs. 2. de Concept.

¶ Y entre

¶ Y entre tātos autores tan graues, q por esta parte alega al glorioso Patriarca S. Domingo, el Obispo de Accerra en el Reyno de Napoles, Antonio Cucaro, escriue q este libro del glorioso S. Domingo, en que estaua vn Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, los herejes lo vuierō a las manos, y lo echarō en el fuego, y q saltó fuera sin lesiō alguna; y q boluiēdolo segunda, y tercera vez al fuego, saltó afuera sin lesion, ni detrimiento alguno, para gloria de la misma Señora, y confirmaciō de la verdad de su limpia Concepcion. Y porque tēgo de traer testigos desta ilustrissima familia, de todas edades, d todas Prouincias, y naciones; Despues aquell grā Alberto, Maestro del Angelico Doctor S. Tomás, que por intercession, y merced de la santissima Virgen alcāçó ser consumado en todas las ciencias, Aleman de aquella parte de Suevia, y de ilustrissima casa; en vn particular libro, que hizo, e intitulò: De las alabanzas, y priuilegios desta Señora; que dice el son doze estrellas de su corona, afirma que sola ella es eximida, y exceptuada de aquella regla general, que pone el glorioso S. Pablo, en el cap. 3. ad Rom. Todos en Adan pecaron.

¶ Casi por el mismo tiēpo aquell doctissimo Obispo de la misma Orden, Vincencio Belouacense natural de Borgoña, y prece dio quinze años a S. Tomás, en quien se hallā a la letra muchos de los articulos de las partes del Angelico Doctor, en su Espejo historial. l. 7. c. 121. tratādo del glorioso Ildefonso Arçobispo de Toledo, y de sus escritos, no halló otra flor mas vistosa, q sacar del para su regalo, y contuelo de los leto res, q donde el santo afirma, y enseña la exemption, y limpieza de la Virgen, de toda mancha de pecado original, y actual.

¶ Sigue se aquell santissimo, y doctissimo Hugo Cardenal, q por excelēcia tiene esse sobrenōbre, y por auer sido el primero de su Orden, que tuuo essa dignidad, la qual le dio Inocencio III. en el año de 1244. con el titulo de Santa Sabina, natural de Barchinoneta en el Delphinado, y Obispado de Luerdun; el qual sobre el Psalmo 45. explicando aquellas pa-



Albert
Mag. ci-
tatus à
Canisio
l. 5. Dei-
para ca.
27.

Vincent.
Beluac.

Hug. Car-
din.

Sermon del Padre Juan de Pineda

In editio
ne Venet.
1600. t.
8.

D.T. 3.
p. q. 32.
a. 2. ad. 2.

Hug. ci-
tas Glos.
sā. Luc. I.

labras; Dios le ayudará de mañana, y le dará la mano al alborada luego al amanecer, y antes de ser bien de dia : dize que de mañana se entiende el principio de la vida, *in principio vite*, y, diluculo, totalmente *tenebras peccati originalis*, quitandole las tinieblas del pecado Original. En virtud del qual lugar, los curiosos, que hicieron el nucuo indice de Hugo, sacaron en el, *Peccatum Original non fuit in Virgine*. Y claro está, que el principio de la vida no es algun tiempo, o instante, que vos me querays dar, o señalar despues de aquel primero, en que su alma santissima fue criada, que es el verdadero principio de su ser, y vida. Y si vos dezis, que aquello de la Gracia fue vn poquito despues del principio, Hugo no dice, sino que en el principio. Y lo que luego dice : *Quitandole las tinieblas del pecado Original*, no se deve entender, segun buena razon, que primero vuiesse estando en tinieblas de pecado, y desgracia, antes que Dios la vuiesse ilustrado con la luz de su gracia, y con los resplandores de soberanas virtudes; sino que le quitò la oscuridad original, previniendola con su luz, deshaciendola antes que la oscureciesse, *Sicut medicus dicitur solvere morbum, a quo præseruat per medicinam*, que son palabras del Angelico Doctor; que el soberano medico de las almas, q es Dios, sana, y cura nuestros dolores, y enfermedades, preservando dellas antes que nos vengan. Y como el mismo Hugo dice en otro lugar, que Dios, *mundauit Virginem a peccatis*, en plural : y está claro, que no fue quitandole los que tuuiesse, sino preservandola de los que nunca tuuo. Pero porque me podra alguno dezir, que el mismo gran Cardenal sintio la opinion contraria, en otros dos lugares siguientes de otros libros sagrados, que son sondos lugares, siguentes de otros libros sagrados, que son sobre el cap. 7. del Ecclesiastes, y 24. del Ecclesiastico; Digo lo primero, que en las margines destos dos lugares está notado (y en verdad, que yo no le hize imprimir) *hoc nō tenetur modo ab Ecclesia*, que se aduierta, que lo que en estos lugares dice, ser concebida la Madre de Dios en pecado Original, es cosa, que ya no se recibe, ni tiene la Yglesia. Lo qual no solo era en la impression nueua de Venecia de 1600. sino tambien

en la primera, y antigua de mas de cien años, que es la de Basílica, del año de 1504. Lo segundo, digo, que despues de estos dos lugares, se buelue a reformar, y a confirmar en la primera opinion el mismo Doctor, escriuiendo sobre el cap. 10. de san Lucas, y sobre aquel lugar, *Intrauit Iesus in quoddam Castellum*, adonde entre ocho priuilegios singularissimos de la Madre de Dios, *in quibus superat omnes sanctos*, en que dice este Doctor, que excede la Madre de Dios a todos los Santos, por mas santificados que algunos ayan sido antes de nacer. El primero es, *immunitas peccati*, inmunidad, y exempcion, y singularissimo priuilegio con toda libertad de pecho, o tributo, y desobligacion de toda carga, y oficio publico, contribucion, o encabeçamiento; como saben bien los curiosos, y enseñan los Iuristas, tratando de *iure immunitatis*. Lo qual todo arguye inmunidad, y exempcion del comun, y vniuersal pecho del Original pecado, como el mismo Doctor luego lo explica, por aquella palabra del Angel, *Ave*, que es, *fine ve*, sin cuya, sin quexa, sin causa de lamentarse, ni llorar la desdicha suerte de su Padre Adan con toda su posteridad, y descendencia. El segundo priuilegio, que este Doctor dà a la Virgen es, *Plenitudo gratiae*, y el tercero ser Madre de Dios. Y como podia tener antes de ser Madre de Dios, plenitud de gracia; y antes de la plenitud de gracia, exempcion de pecado, si en algun instante lo vuiera tenido? Pero para mayor consuelo, y certidumbre del grauissimo testimonio de este sapietissimo Cardenal: Dexādo a parte otros dos lugares del mismo Doctor, que otros docta, y agudamente ponderan por esta parte: el uno del cap. 24. del Ecclesiastico, donde dice, q̄ crió Dios a la Virgen con modo singulat, y priuilegiado, *Promisa creari priuilegiato quodam modo*. El otro en el 12. del Apocalips. diciendo, que la Virgen fue elegida, y preelegida de Dios, *Aliter, quam Iohannes, & Ieremias*. Los quales por auer sido santificados antes de nacer, y despues de concebidos, es fuerça entender otro mas soberano modo, que por santificacion. Digo, pues aora, que en sus Sermones (los quales no andan im-

Vid. leg.
vlt. D. de
cēsib. Re
vard. va
riar. l. 3.
capit. 2.
Connan.
li. 5. c. 9.
num. 2.

Sermon del Padre Iuan de Pineda

pressos cō sus obras, sino de por si, repartidos en tres partes, y de muy antigua impressiō de Paris, del año de mil y quinientos y seys) aunque en el sermon de la Concepcion en pro, ni en contra deste misterio no dice cosa alguna, mas que declarar literalmente el Euangilio, y libro de la Generacion de Iesu Christo: pero en el Euangilio de las quatro tēporas sobre el, *Missus est*, dize que vna de las estrellas de la corona de la Madre de Dios, es su generacion, y Cōcepcion: Y que esta es del cielo, y q̄ no le alcançó la maldiciō de Eua, como a otras mugeres. Y como pudiera ser su generacion del cielo, si vuie ra sido en pecado, q̄ tiene su principio, y rayzes del infierno?

¶ Del mismo sagrado Orden, y de la nacion Inglesa, tenemos aquell doctissimo, y eruditissimo Roberto Holcot, que florecio por los años de 1349. y escriuio aquellos famosos commentarios sobre el libro de la Sabiduria, en cuya lección 160. sobre el cap. 13. afirmó, y explicó admirablemente esta misma verdad. Y me atreuo a dezir, que cō mas pūtualidad, y distincion, que ninguno otro autor de su tiempo. Aduirtiendo aguda, y doctrinalmente, que muchos de los Scolasticos, que en otro tiempo dixerón, que la Madre de Dios auia sido concebida en pecado, no entendieron, que su alma santissima, ni por vn instante lo tuuo, quando fue junta con el santo cuerpezito (que esta es la verdadera Concepcion, que llamamos) sino de otra concepcion imperfecta, quando naturalmente se yua formando el cuerpo, antes de criarse el alma. Y esta concepcion, o generacion, como obra de naturaleza corrupta, y de rayz depravada, dizen auer sido en pecado, porque llevaua camino de manchar despues al alma, si Dios no la preuijniera con su gracia.

¶ De la misma familia es el deuotissimo, y excelente Predicador Ioā Taulero, natural d'Colonia Agripina, y viuio por los años de 1350. en vn Sermon que haze de la Purificacion, habla altissimamente de la pureza, y santidad desta Señora, y dice, que las fuerças, y potencias superiores de su alma, estaban siempre unidas con su principio, que es Dios; y las potencias

Ioannes
Tauler.

dias inferiores, y sensituas estauan sujetas, y gouernadas por las superiores, como lo estauan en Adan, quādo estuuo en el estado de la inocencia, y justicia original. De lo qual tambiē se vino aquella perpetua hermosura, que nunca tuuo mācha, ni culpa original, de la qual la preseruó su Hijo, para q ni por un momento fuese hija de yra, ni vaso inmundo, ni sujeta, como los demás hijos de Adan, al dominio del infierno, ni el tēlo q auia de ser de Dios, tuuiesse cosa, q no fuese limpieza, y feo. Sus palabras son graues, y dignas de ser pōderadas; *Viseius supremæ absque medio in suam se verterat originē, vnde eidē. Infime verò supremis, instar Adam, in originali persistentis iustitia, innocentiaq;, perfectè obtemperabant. Qui nimirum hinc illi accessit decr, quod culpæ Originalis perpetuó expers fuit; à qua præseruarat illam filius eius, ita ut ne momento quidem temporis, vel iræ filia, vel as immundum, vel diabolico (sicut nos alij omnes) subiecta dominio verit. Præuenit hoc enim Sapientia æterna, nolens electissimum tem- lum suum aliqua labe ad spergi.*

Mas cerca de nuestros tiēpos, y en el del Emperador, y seor nuestro Carlos V. q à cerca de cien años, digno de su Orden de Predicadores, aquel famosissimo Predicador de Ebboik en Normandia, Guilicimo Pepin, en el libro q intituló de la Imitacion de los santos, en el Sermō de la Cōcepció de Inmaculada Virgen, elegantemente declara la santidad, y diferencia de las dos concepciones, q celebra la Yglesia, de Madre, y Hijo, hija de Adan, y Hijo de Dios, q entre otras son recuemente estas. Primera, que si la Concepcion de la Virgen fue santa, pudo por su naturaleza no serlo, si Dios no la reuniera con su gracia, y assi auiendo la preseruado, pudo eir con mas humildad, que fue la soberbia del Fariseo, *Gras tibi ago Domini, quia non sum, sicut cæteri hominum*, mas la Concepcion del Hijo de Dios, por ser de quien era, y por el modo que era, no pudo no ser Santa. La segunda, que por querido la Virgen concebida naturalmente de padre, y madre, començó poco a poco a formarse, disponerse, y perficioarse aquel santo cuerpczito, antes de recibir al alma. Pero el

*Guillel.
Pepin.*

202 Sermon del Padre Juan de Pineda

de Christo nuestro Señor en las entrañas de la Virgen por obra del Espíritu Santo, en el mismo punto fue perfectamente formado, y organizado, unido al alma santissima, y a la divinidad, y persona del Verbo. Lo qual todo admirablemente con otras curiosidades prosigue este eloquentissimo Predicador, conforme a la verdadera Teología.

Santius
de Porta

¶ Casi por este mismo tiempo, aquel famoso Aragonés, y Predicador Zaragozano, a quien despues de S. Vincente Ferrer, la prouincia de Predicadores de Aragon estima, y reuerencia; el M. F. Sáchode la Puerta, y viuio por los años de 1500 hizó un sermón en la capilla del Papa, por el qual el Pórtice le dio luego el Magisterio del sacro Palacio; y esto mismo dio el titulo del Sermon, q es el vltimo de aquella insigne obra que de solas las alabanzas, y fiestas de la santissima Virgen se imprimio mas á de cien años, primera vez en Valencia, año de 1512. Adonde dice, que sola esta Señora es priuilegiada en no traer el pecado comun del primer padre; por auerla toda ella preuenido el diuino Espíritu, y de todo puto librada de todo pecado. Y tratando del otro vñ, de la culpa, en que incurrio nuestra madre Eva, dice, que es exceptuada de la regla general, por ser priuilegiadissima, *Hæc priuilegiatisima Virgo habet malicarentiam, unde excipitur à regula generali*

Aug. de Aprouechandose para esto del dicho de Augustino, que en Natiu. & cuenta de pecados, no à de entrar la Virgen, pues vencio a Gr. c. 6. pecado por todos los lados, y por toda parte, que le pudo ella hazer guerra, Vicit omni ex parte peccatum.

Leonar.

de Utino

Serm. de

Cócept.

Viguer.

de Pecc.

Origin.

c. 18.

Fr. Luis

¶ Dexo al Maestro Fr. Leonardo de Utino, q florecio por los años de 1445. que á mas de 260. años: Al Maestro Fray Juan Viguerio, si bien professor Teologo en Tolosa, nuestro natural Andaluz, y de Granada; y a otros insignes Predicadores, y Maestros de la Orden de los Predicadores de nuestros tiempos, que en Castilla, y en nuestra Andaluzia predicaron, enseñaron, y celebraron esta misma limpieza, y priuilegio de santidad primera de la sagrada Virgen; como el venerable, y santo Fr. Luis de Granada, y el insigne Maes-

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 320

M. I. M. à
de la Pe-
ña.

tro, y Catredatico de Primaria en Salamanca, F. Juan de la Peña en sus publicas lecciones, diciendo (como refieren sus discípulos) q̄ seguia en esto el espíritu del Angelico Doctor S. Tomás, si bien parecia, que se apartaua de su letra: porq̄ el glorioso Doctor esperaua la demonstracion, inclinacion, y aplauso de la Yglesia Católica, y de su cabeza el Vicario de Christo, q̄ ya nosotros en este tiempo tenemos, y gozamos. Solo añadire el ilustre testimonio, q̄ por ser de nuestro tiempo, no tiene menos autoridad, que los antiguos, y puede tener mas de seguridad, y de consuelo, y es de aquella nueva luz de la misma Orden, el santo F. Luys Beltran, el qual demas de ser muy devoto de la Inmaculada Concepción de la sagrada Virgen, solia muchas veces dezir, q̄ si los santos antiguos S. Tomás, y S. Buenaventura vivieran en este nuestro tiempo, sin duda alguna sintieran lo mismo, que siente, y sigue lo mas de la Yglesia Católica. Assilo escrine, y refiere el P. M. F. Vicente Justiniano Prior del Conuento de Valencia, de la Orden de Predicadores, en el libro de Adiciones, que hizo a la Historia del Santo F. Luys Beltrá, c. ultimo, impresso en Valēcia año de 1593.

S. F. Luis
Beltrá.

M. Fray
Vincent.
Justinia.

q̄ Mas porque los grandes estudiantes, y curiosos dessecan a veces mas la autoridad de vn grā letrado, que de vn grande voto, y santo en semejantes materias; y no siendo solo para agudezas de escuelas, y catedra, mas tambien para doctrina, y satisfacion del pueblo, no dudo, sino que estimarán, lo que auemos dicho en otra parte, y viene a propósito d̄sta; por ser doctrina de aqueldo & issimo, y sapientissimo Cardenal de la Yglesia de Dios Cayetano, hora, General, Maestro de Predicadores. Que aunque anduuotan riguroso contra esta parte de la Inmaculada Concepcion, en aquel tratado, que escriuio a el Papa Leō X. que apenas quiso ygualar ambas las dos opiniones (aunque llanamente confiesa, que son infinitos los Doctores, q̄ siguen la nuestra) despues se moderò tanto, q̄ queriendo reprimir el indiscreto, y poco devoto zelo de algunos de su misma parte, reconociendo a la pat la flaqueza de la razon, con que algunos se cerrauā, la qual era: Que si la Madre

de

Sermon del Padre Juan de Pineda

Caietan.

de Dios no vuiera de hecho tenido el pecado Original, no
vuiera sido redimida por Christo: dize el agudissimo varon a
boca llena en la prima secundæ. q. 81. art. 3. *Non solum Redemp-*
tione indiget, qui actualiter captivus est, sed qui obnoxius est capti-
uitati. Y cō su acostumbrado, y natural donayre añade: *Et hec*
benè notabis tu Thomista: ne nimio zelo accensus, non secundum scien-
tiam, erronea dicas, que erronea non sunt, cum de conceptione B. Vir-
ginis disputas, aut prædicas. Las quales vltimas palabras, si bien
no se hallā en algunas mal correctas impresiones; leense en
la correctissima de Roma del año de 1570. que se hizo cō las
obras de santo Tomàs, por mandado del Papa Pio V. y aun-
que en substancia las repitio despues en la s. p. pero no con
tanta resolucion, ni por doctrina tan propria suya, y de santo
Tomás, como en este lugat: Que quiere tener necessidad
de rescate, y de rescatador, de Redemptor, y de redem-
cion, no solo el que de hecho está captiuo, sino el que está
sujeto a estarlo, o en peligro de captiuorio, y esclauitud
(como el mismo lo declarò despues, *In propositu seu periculo*
habendi peccatum, quisquis indigit saluari à peccato) sino lo resca-
tan, y redimen. Lo qual lo deue aduertir el Thomista, y el
que nolo es; porque nadie se deje illevar de indiscreto zelo,
pensando que yerra, quien de veras acierta; en la materia, dis-
puta, o Sermon de la Concepcion de la bienauenturada Vir-
gen. Que si bien notuuo pecado, fue admirablemente redimi-
da, del q tuuiera, sino la sacaràn, y libraran del, y del peligro
de ser en el captiuua. Y por conclusion de este punto, consuelo,
y satisfacion de todos los que de la manera possibile, segui-
mos, yvencramos al Angelico Do&tor, aduerte sabiamente
este insigne, y sapiētissimo comētador suyo, que en tiempo
de S. Tomàs aun no se auia aduertido, ni dado en esta manera
facil, y verdadera (*quia tempore suo non erat adiumentus*) de como
podia ser la sanctificacion de uno en su concepcion: y por esto
el Santo Doctor no hizo mención della: conuiene a saber, no
antes de criarse el alma, porque solo el cuerpo no era sujeto
capaz de la gracia; ni despues de criada, e infundida el alma,
porque

porque si es despues d'criada, ya avrá tenido la culpa; sino en el mismo instante, y punto en que el alma es criada, y vnida al cuerpo, y en que comienza a ser la tal persona hija de Adā. De suerte q̄ en esta sagrada escuela hallamos, y hallarémos siempre, lo que para toda buena doctrina, y enseñanza, edificacion, y consuelo pudieremos dessear.

§. IX.

Y Pues è dicho, que son casi todas las Religiones, por Religiones, y familias, si me das licencia, os diré tambien una palabra de la minima d' todas, que es nuestra Compañia; repitiendo lo que vno de nuestros Teologos (a quien da merecida honra, y estimacion la Santa, y sabia Vniuersidad de Alcala dç Henares, y con quien se accredita, y honra, como con vno de sus mas insignes, y famosos hijos) dice en nombre de toda mi Religion: alomenos, avràlo dicho en nombre mio, pues lo doy por biē dicho. Despues de auer escrito; *Omnis, qui Christiani nominis fidem profitentur, in hanc sententiam uno nimo, & affectu ita conspirant, ut sine magno populi scandalo, iam nemo possit oppositam populo in concionibus exponere.* Añade, *Nos tra Societas tam verbo, quam scripto, ubique semperque ita sensit, & facuit.* Que nuestra Compañia derramada por toda la redondez del mundo, en todos tiempos, en todos lugares, ya de palabra enseñando, predicando, conuersando; ya con la pluma escriuiendo, ora contra hereges, ora declarando los sagrados libros, y Escritura, disputando, y adelgazando lo sutil, y dificultoso de la Escolastica Teologia, o de otras maneras instruyendo, y enseñando al pueblo, assi lo à sentido, y siente; assi lo à enseñado, y enseña. Y dice este nuestro Escritor, lo q̄ passa: porque en los pocos años, que tiene nuestra Religion, en que á auido tantos Escritores, que admiran, y por la gracia de Dios, no inutiles a la Yglesia, casi todos an professado, escrito esta verdad, buscandole encaxe, adonde pudiessen dexarla firmada, y estampada. Y quādo la misma materia Escolastica, no les ofrecia la ocasion, ellos se la an buscado: los Controuersarios en sus controuersias, para confundir mas a

G. Vazquez 3.
p.q. 27.]
a.2. disp.
117.c.2,

Sermon del Padre Juan de Pineda

algú herege; los Expositores de S. Pablo, declarando, y apres-
P. Cani- tando las Reglas generales, que pone, de pecado, muerte, y
suis li. i. Redempcion: los de los Euangelios, en las excelencias de la
Deiparae sagrada Virgen; el vno en vn versiculo de vn Psalmo, otro en
cap. s. o vn rincõ de Iob: Tal en sus Meditaciones, y deuociones; otro
sequeti- en sus Sermones: y el que no á tenido otra ocasiõ, en alguna
bº. Theo docta carta escrita a algun amigo, y Obispo docto.
dor Pel-

tanus de Peccato Origin. tract. 6. Toletus Cardin. in Ioan. cap. 3. Annot. 9. & in
Luc. cap. 1. Annot. 119. Bellarm. Cardin tom. 3. lib. 4 de statu peccati Franciscus
Turrianus Epist. ad Iacobum Amiotum Episcopum Antisiod. de Definitione peccati
origin. Ioannes Maldonat. super in Matth. 9. Non veni vocare iustos, &c. illa ipsa
Christi Mater, &c. Alphons. Salmeron tom. 3. tract. 12. de Infantia Saluatoris,
latius tom. 13. in capit. 5. ad Rom. disput. 49. 50. 51. 52. Benedictus Pererius in Da-
niel cap. 4. super id Germen radicum eius dimittit, &c. Martin del Rio in Florid Ma-
rian. infesto Concept. & in Cant. 2. sect. 4. & expressius libr. 4. Disquisit. Magic. cap.
1. q. 3. sect. 4. agens de fidelis reuelationibus contra immaculatam Virginis Concep-
tionem Henriquez libr. 2. de Missa cap. 7. liter. S. in Gloss. & defini hominis ca. 10.
liter. B. in Gloss. Et in D. Thom. Francis Suarez 3. p. q. 27. art. 2. disput. 3. sect. 5. Ga-
br. Vazquez ibidem disput. 117. Gregor. de Valent. tom. 4. disput. 2. q. 1. punto 2.
Sebast. Barrad. tom. 1. libr. 6. Concord. capit. 3. Ioann. Ferdinand. in Thesauro Scrip-
Verbo, Calcaneus num. 1. Ioan. Lorin. super id Ps. 95. Honor. Regis iudicium diligit
Benedict. Iustinian. in capit. 2. primæ ad Tim super id, qui dedit redemptionem, &
& super id 2. ad Hebr. Quid est homo, quod memor es eius, &c. Cornelius à Lapi-
de super id ad Rom. 5. Per vnum hominem peccatum intravit. &c. Pineda in id lob.
4. Annot. 6. Ioann. de Salas tom. 2 in 1. 2 quæst. 81. tract. 3 disput. 11. sect. 5. num.
68. Ioann. Bonifacius in vita Deiparae. Vbi etiam Christophorus de Castro cap. 2. num.
5. Iosephus Acosta libr. de Christo reuelato cap. 1. num. 17. Carolus Mangotius in Mo-
nitis Marianis Monit. 2. Petrus Moral. in capit. 1. Matth. lib. 3. tract. 1. de Prae-
uat. Mariæ Francis. Costerus Meditat. 1. de Concept. Virginis Vincent. Brunus tom.
4. Meditat. 1. Francisc. Labata, in Apparatu. Verbo Maria, Proposit. 3. Mesa
Mensa spiritualis, verbo Maria, num. 2. 4. 34. Ioan Oforius in festo Concept. Petrus de
Ribadeneir. in Flores Act. 8. Decemb. Nicolaus d' Arnaya in Medit. de Virtutib. Virg. Medi-
2. Ludouicus à Pontet. 1. 2. p. Medit. 3. punct. 4. Julius Mazarino in Ps. 50. Discurs. 95.

¶ Y con tanta muchedumbre de nros Escritores, y testigo
(q cõ nra cortedad, al fin se arremeté a quarenta) quiero ad-
uertir de vna particularidad, q cõ no auer Religiõ en la Ig-
lesia de Dios: Que si á tenido Escritores Eclesiasticos, no aya en
tre ellos auido variedad, y cõtrariedad en esta materia, asim-
ismo

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señora. 212

mádo vnos la vna parte, y otros la otra (como sabē los curiosos, y eruditos en esta q̄stion) en los autores dñña Cōpañía, jamas à auido, ni avrà por la gracia de Dios, variedad, ni cōtradicció alguna en esta parte. Ni se hallará vno solo, q̄ se aya apartado dñste comū sētir d̄ todos, y d̄la Iglesia. Que sinduda es singular merced d̄ Dios, y fauor q̄ nos à hecho la sagrada Virgē, para obligarnos en lo d̄ adlāte a su mayor seruicio, y duoció.

¶ Y porq̄ se diga todo, dará gusto saber, lo q̄ a los de nuestra Religion pone en mas estrecha obligacion de acudir a esta parte, y deuocion santa: Que el Decreto, y palabras del sagrado Concilio de Trēto cerca d'este pūto en fauor de la Inmaculada Cōcepcion de la Madre de Dios, que es en la ses. 5. se decretaron, auiendo precedido instancia, y proposicion de nuestro Padre Diego Laynez compañero indiuiduo de nuestro santo Fundador, y segundo General de nuestra Orden, a quien la vniuersal Yglesia en aquel santo Concilio, tanto estimó, y honró, y declarò darse por cōtēta, y biē seruida. Pues si bien por ser General, entonces de Religiō menos antigua, tenia el vltimo assiēto de los Generales: pero por ser la suya Religion Clerical, cuya antiguedad es la primera, y mayor en la Yglesia Christiana, y por la conocida eminencia de su doctrina, y letras, siempre que auia de hablar, le sacauan de ordē, y le dauan vn pequeño pulpito en medio del Concilio, de dō de todos le oyessen, y gozassen. Auiendo pues el Concilio hecho el Catolico Decreto del Pecado Original, que se comunica, y derrama por todos los hijos de Adan; representó, y propuso al sagrado Concilio, que se añadiesse, y declarasse algo, con que la doctrina general no pareciesse parar perjuicio, a lo que la Yglesia celebra, y piadosamente professa, de la Inmaculada Concepcion sin pecado Original, de la santissima Virgen nuestra Señora. Oyòlo el Concilio con gran gus-
ta en lo, y desseó de oyrle hablar d̄ aquella materia. Esperóle tres afir-dias. Y porque al dia señalado le auia de dar quartana, de que andaua aquellos dias apretado, quiso el Concilio dilatar la session para el dia siguiente, q̄ era de huelga. El no lo consin-

Sermon del Padre Juan de Pineda

prouectria. Fue assi, que le faltó la quartana. Y auiedole oydo
con vniuersal aplauso, y satisfacion, se decretaron las pala-
bras, que por inspiracion del Espiritu Santo tenemos escri-
tas, en que la Catolica Yglesia professa, y declara; No ser su in-
tencion comprehendere debaxo del decreto, y regla, y peca-
do general, a la Inmaculada Virgen. Quisierō cōtradezir al-
guno, o algunos pocos Teologos Espanoles; pero importó
poco su contradicion. Mas, que es cosa entre nosotros muy
sabida, que con esta deuocion de la Inmaculada Concepcion,
hazia nuestro Padre M. Laynez admirables curas, en pe-
ligrosas, y desafuziadas enfermedades. Visitaua los enfer-
mos, informaualos, y confirmaualos en esta deuocion; y que
prometiesen de ayunar, o celebrar su fiesta con alguna pa-
ticularidad, o hazer dezir alguna Missa votiuua. Y hazia Dios
por este medio particularissimas mercedes, alegrandolos, y
sanandolos.

§. X.

O Padre, que cō todo quanto acumulays de testigos, y de que
uotos deste misterio, desseára yo, que a boca llena di-
xerades aquell, *omnium*, todos, todos, sin descantillarlo, con
el casi, ni en vna vnidad. Pues sino fuera por esse, casi, q̄ falta,
que nos faltara, para que el negocio fuera de Fe, si fuera de
toda la vniuersal, y Catolica Yglesia? que como la Yglesia,
y cōgregaciō de los fieles, es Esposa de Christo, es *Columna*,
apoyo, y firmeza de verdad; Quierela Dios, y el Espiritu de ver-
dad mucho, y no permite, q̄ toda ella jamas yerre, o sea enga-
ñada por el espíritu de mentira. Y lo q̄ toda ella sintiere, será AD.
verdad segurissima de engaño, o peligro del: que assi se lo tie
ne Dios prometido. Pero consolaos, y entreteneos vn poco
Seuillanos mios, dignos, en lo que hazeys, y festejays, de to- Dic
da alabança; digo, que os consoleys con dos cosas: La prime-
ra con el interior consuelo, que en vuestras almas sentis, y
vniuersalmente sienten los deuotos de la sagrada Virgen Se
ñora nuestra, y desta su celebridad, y Concepcion Inmacula-
da: q̄ verdaderamente les causa deuocion, satisfaciō, quietud,
seguridad, jugo, y alegría, buenos desuos de la reformacion

1. Tim. 3
& Ioan.
14. & 17

de sus costumbres, y vidas, y gusto de frequentar Sacramentos, y exercitarse en obras santas, con la consideracion de la soberana pureza, y santidad de la Virgen: de cuya intercessiō mas se procuran asir , quanto mas pecadores se sienten , y mas necessitados de su fauor. La qual razon hazia gran peso en el pensamiento de aquel gran sabio , y religioso Maestro, de quien hizimos mencion, Fr. Juan de la Peña (como sus discipulos testifican, y lo refiere en aquel su tratado el Maestro Fr. Vicente Iustiniano, de su misma Orden) para la verdad, y firmeza desta santa fiesta , y deuocion. Como por el contrario, quien siente, habla, dize, o oye lo contrario , parece que se inquieta, y turba, que teme, que haze agrauio a su conciencia, al comun del pueblo Christiano, al mayor seruicio de la Virgen, y comun regozijo de la Yglesia: y que siente vna interior sequedad, desabrimiento, y aspereza. Y si lo quiere afirmar, haze mil saluas, y aun no lo dize, sino lo masca, lo murmura, y lo reza. Y quādo mas se esfuerça, y se atreue a reforçar su opinion, no es para persuadirla (q biē está persuadido que no podra tāto) sino, quando mucho, para persuadir, que no tiene ya el dia de oy tā poquito d' verdad, y prouabilidad, como todos piensan. Lo vno, y lo otro es argumento verdaderamente violento de la verdad, y santidad , de lo que celebramos.

¶ Lo segundo, que ya que no es del todo cierto, y de infalible fe la limpieza de la Inmaculada Concepcion, de tal suerte, que sea heregia lo contrario: alomenos es infalible, y certissimo, que es acertado, loable, virtuoso, santo , agradable a Dios, meritorio, y conforme a la santa Yglesia, y Fe Católica esta fiesta, y el solēnizarla, y hōrar a la Madre de Dios con la confessiō, persuasiō, y publicacion de su Inmaculada Concepcion , y limpieza. Y que esto sea assi, santo, y agradable a Dios, y acto de virtud, no tiene duda, pues lo propone, aprueba, y fauorece la Yglesia, y cōbida, y exorta a ello. Que en la probacion de obras, costumbres, y religioso, y diuino culto no puede errar. Y sino tiene duda; por la certidūbre de la bondad;

Vincent.
Iustinia.
nus cap.
vit. §.10

Sermon del Padre Juan de Pineda

dad, y santidad de esta deuotissima piedad, y fiesta, daré yo la
cabeça; y si la diesse, seria singular merced de Dios, porque se-
ria martir, dando la vida por la defensa de vna santa, y virtuo-
sa obra. Que para quiē sabe de la razon, y materia en q̄ cōsis-
te el martirio; y para quiē no lo sabe, basta en este lugar esto.

¶ A ora Padre, si como dezis, son casi todos los q̄ esto sien-
ten, professan, y celebran, menos algunos pocos; y respeto de
los muchos del comun de la Yglesia, aun son muy poquitos;
y si quādo fuere este sentimēto de toda la vniuersal Yglesia,
serà infalible, y de fe Catolica; dezidme de gracia , que tan-
to le falta a este negocio, y misterio, para ser de Fe? Digo, que
le falta tan poco , quanto son pocos los que faltan para q̄ no
sean todos, todos los q̄ assi lo sientan, creā, y professen. Ello
se lo dice. Y mas, que pues está tan cerca de ser ya todos, está
muy cerca, y como dizē en las escuelas, muy en potēcia pro-
xima, de tener esta verdad certidumbre infalible: y entonces
serà sin excepció la alegría vniuersal , *Sicut lacentium omnium,*
omnium.

¶ Pero en esto aduertid, a lo que os pido atencion. Persua-
domie, que a los pocos, que sienten lo contrario, por quien aña-
ra queda, que no sea este sentimiento general en todos los fie-
les, les tiene Dios guardado. Que, si pēsays: vna soberana hō-
ra en esta Yglesia; y en la triunfante premio de gloriosa coro-
na. El como, yo os lo diré. Porque los guarda Dios, para que
ellos al fin, y alcabo, abraçando el comun sentimiento, y opi-
nion del resto de la Yglesia, echen el sello, y conclusion a esta
controuersia, substancien esta causa, y cierren este processo: y
haciendo por su parte, q̄ sea esto vniuersal, lo hagan, enquan-
to en si es, de Fe Catolica, y de infalible verdad. Gran hōra es-
ta, gran prerrogatiua, y que la pueden alcāçar oy, y mañana,
y quando quisierten: y lo querrán, para que sea este el colmo,
corona, y encarecimiento de tantas letras, tanta santidad, ta-
ta religion, tan antigua, y tan conocida deuoció a la santissi-
ma Virgē. Oyd: Andaua David inquieto, en tiempo de aquel
motin , y trayció de Absalon su hijo. Cada uno traia suger-

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señorā. 24

en Campaña; vinieron a rompimiento los dos exercitos. Al fin el de Absalon desbaratado, Absalon ahorcado de vna enzina, alanceado, y muerto. Retiròse la gente vencida; y miento por si, y por la razon, y justicia, q tā clara estaua, cayeron en la cuenta, y fizieró esta: Cásados, y perdidos, y en maña guerra: sin Capitan, que nos le mataron; sin Rey, que anda desterrado, siendo el que es, y el que à sido; y deuiendole lo q e deuemos. A ora señores, no cumplimos cō nuestra hōra, y acuer, sino restituymos a Dauid en su hōra, y pacifica posesiō del Reyno. Vinieró todos de conformidad en este acuerdo, menos el Tribu de Iudá. Dauid, q sabia lo q passaua, si biē muy agradecido a los deste acuerdo, pero amorasamēte sentido de los de su Tribu, y casa Real, viendoles oluidados, y denidos; determinase de embiarles vn recaudo, y quexa de mīstad, con dos hōrados, y venerables Sacerdotes, Sadoc, y Abiatar. 2. Reg. 19. *Fratres mei vos; os meum, & caro mea; quare non possimi reducitis Regem?* Bueno porcierto, que siendo Señores, osotros quiē soys, los infançones del pueblo de Dios, los valentes de su exercito, la fortaleza del Reyno, mi carne, y mi sangre, y la hōra de mi casa, seays los postreros, en mirar por el Rey, y en boluer por su hōra; y q los estraños de los otros Tribus, y casas, os ganen por la mano en buenos respetos, y cortesia? Oyeró el recaudo, y abrieró los ojos, cō tan buenaazon. Y al fin fizieró, y respondieron, como quien eran: *Reverte te tu, & omnes serui tui.* Bien podeys Señor boluer luego; que ya yamos todos, y salimos luego, a recibir a nuestro Rey, Señor. Danse priessa, y fueron los primeros, que llegaró al asilo del Iordan, y al encuentro del Rey. Saben el cuento los demás Tribus: acuden apriessa, y danse por agraviados. Muy bueno porcierto, q scamos nosotros mas en numero, y primeros en tiempo; y que vēgā ellos a hurtadillas, y sin darnos parte, y se quierā alçar con nuestro Rey, y con la hōra, de que sean los que lo pongan en su pacifica possession. Los del Tri-
bu de Iudá: Aqui no hazemos agravio a nadie, que si alça-
mos de nuevo a Dauid por Rey, no nos alçamos con la haziē
da

Sermon del Padre Juan de Pineda

da agena; que nuestra es, *Quia mihi proprior est Rex.* Si que mas cerca està la camisa, que el sayo, y el Rey a los suyos, q a los estraños. Los demas Tribus: Nosotros somos diez. Los de Iudà: Nadie à de entrar cõ nosotros en dozena. Dexemoslos allá, y vengamos acá; y embieseles un recaudo a esta nobilissima familia: *Quare nouissimi reducitis Reginam.* Siendo señores, los Senadores desta Republica, los Sabios deste Consejo, los Maestros desta Vniuersidad, los neruios deste Reyno, los valientes deste exercito, y los mas obligados a la Reyna; *Quare vivissimi?* porque los vltimos en poner a la Reyna de los Cielos, en la pacifica possession desta hōra, que se le da en la tierra? Vereys, y verémoslo, si viuimos, como dentro de poco ellos son la mayor, y mejor parte destas fiestas, y nos llevan en esto, como en lo demas, y cõ mucha razō, la hōra, la mano, y ventajas. Y en esto nos veamos, y viua la hōra de mi Señora. Y todos pricissa, alboroco, feroz, afeto, y deuociō, a se por su parte, no la vltima parte de aquella vniuersal alegría, *lætantium omnium.* Para q sirviendo a nuestra Reyna, y Señora reyne por imitacion de sus soberanas virtudes, y santidad purissima de la manera possible, en nosotros: y Reyna su Hijo el gran Rey, aqui por gracia, y despues por gloria, &c.

En Seuilla, por Alonso Rodríguez Gamarra. Año

1617.

S
LA PINTURA.
Con
1000
preferencia

FOLLETOS
VARIOS

AYUNTAMIENTO

DE MURCIA

ARCHIVO

EST: //

TAB: E

N.º 14